



Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana

ISSN: 2007-0675

revista.iberoforum@uia.mx

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
México

Castro Neira, Yerko
Las caravanas de migrantes. Racismo y ley en los éxodos masivos de población
Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, vol. XIV, núm. 27, 2019, -Junio, pp. 8-48
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211062829002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LAS CARAVANAS DE MIGRANTES. RACISMO Y LEY EN LOS ÉXODOS MASIVOS DE POBLACIÓN

The Caravans of Migrants. Racism and Law in Massive Population Exodus

Yerko Castro Neira

Yerko Castro Neira

Doctor en antropología, investigador y profesor en el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana de México, especialista en antropología política y jurídica. Ha trabajado en torno a los fenómenos de migración internacional, los estudios sobre la ley, la violencia y el análisis del Estado.

Entre sus últimas publicaciones está el artículo titulado “Etnografías de la movilidad y la contención de las migraciones: repensando los métodos de la antropología”, publicado en 2019, en *Antropologías del Sur*, 6 (11). En 2018 publicó un artículo para la *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad URVIO* titulado “Migraciones y fronteras en la época del fetichismo de la ley”. También en 2018 publicó un capítulo titulado “Los secretos de la ley. Violencia y exclusión en la concreción del derecho”, en un libro coordinado por José Luis Barrios, *El colapso de la representación. Violencias maquínicas en América Latina*. En 2017 coordinó, junto a Adèle Blazquez, un volumen sobre *Micropolíticas de la violencia. Reflexiones sobre el trabajo de campo en contextos de guerra, conflicto y violencia*, editado por el Laboratorio LMI MESO de Francia.

Correo electrónico: yerko.castro@ibero.mx.

Resumen

Este trabajo analiza las recientes caravanas de migrantes centroamericanos que salen de los países del triángulo norte de Centroamérica con el objetivo de solicitar protección internacional por parte de Estados Unidos. Enfocándose en las muestras de racismo y xenofobia que se generan en su paso por ciudades de México, el artículo se detiene a observar el caso de la frontera ciudad de Tijuana donde una combinación de factores de violencia social y violencia legal crea las condiciones propicias para el surgimiento de la hostilidad hacia los migrantes.

El trabajo recorre una serie de paradojas y contradicciones que, a diferentes niveles y escalas, modelan los problemas principales que deben enfrentar los migrantes y sus organizaciones. Al mostrar la forma en que los migrantes se preparan y organizan para el viaje, se destaca cómo esos procesos de politización de la acción migrante generan efectos impensados, donde las muestras locales de hostilidad parecieran dibujar una situación que tiene muy pocas posibilidades de ser resuelta.

Palabras claves: caravanas, racismo, ley, ilegalización migrante y politización de los migrantes.

Abstract

This paper analyzes the recent caravans of Central American migrants who leave the countries of the northern triangle of Central America with the objective of requesting international protection from the United States. Focusing on the signs of racism and xenophobia that are generated in its passage through cities of Mexico, the article stops to observe the case of the border city of Tijuana where a combination of factors of social violence and legal violence creates favorable conditions for the emergence of hostility towards migrants. The work covers a series of paradoxes and contradictions that, at different levels and scales, model the main problems that migrants and their organizations must face. By showing the way in which migrants prepare and organize for the trip, it stands out how those processes of politicization of migrant action generate unforeseen effects, where the local signs of hostility seem to draw a situation that has very little chance of being resolved.

Keywords: caravans, racism, law, migrant illegality and politicization of migrants.

Antecedentes¹

El comienzo de la caravana de octubre de 2018. Terminal de buses de San Pedro Sula en Honduras. Son cientos. Tendidos sobre la calle esperando a que lleguen otros hasta recibir instrucciones para partir. ¿Partir hacia dónde? Ésa es quizás una de las primeras preguntas que uno se podría formular. Lo cierto es que la mayoría dice buscar llegar a Estados Unidos, como sea. Porque la situación en Honduras no da para más. La situación en los países del triángulo norte de Centroamérica no da para más.² Mirado desde el punto de vista de la experiencia de los migrantes, se trata de una condición de “insostenibilidad de la vida”, propone el equipo de FM4 Paso Libre (2017).

Antes de partir, cantan la canción nacional de Honduras en una imagen paradójica y que puede perturbar. Cantan una canción compuesta en 1915 que dice entre una de sus estrofas: “Al mirar tu belleza extasiado, suelo bendito”. Cantan a la patria donde no pueden vivir un día más, pero a la que esperan volver. Camus y Eguía (2018) han escuchado las historias de mujeres migrantes que llegan al albergue Paso Libre de Guadalajara, en México, y nos explican que, entre las muchas cosas que sorprenden, destaca la insistencia que manifiestan en volver algún día al lugar que dejaron, conformando una especie de ideología del retorno en lo cual insisten aun cuando son conscientes de las múltiples violencias que les esperan en caso de regresar. Y junto a esto, estas investigadoras nos explican que muchas de ellas sueñan con que esta experiencia se transforme en un viaje redentor que cambie sus vidas. Un viaje que les permita dar una mejor vida a sus hijos y a sus familias. Por eso siempre están moviéndose en un péndulo emocional que oscila entre su deseo de ser buenas madres y la realidad de sentirse malas madres por haber tenido que dejar a sus hijos encargados hasta poder volver por ellos.

Precisamente el caso de las caravanas de migrantes, caravanas del hambre o caravanas de la esperanza como se han dado a conocer estos movimientos de población en esta región del mundo, forman parte de una nueva tendencia global de éxodos masivos de personas a través de diversas fronteras y países. Imágenes de cientos y miles de personas que se desplazan y que a diario vemos en las noticias, en lugares tan distintos como el norte de África, México y Centroamérica, o las fronteras del sur y del este de Europa, parecen confirmar cierta dimensión universal de estos fenómenos.³

¹ Este artículo forma parte de los estudios enmarcados en el proyecto de investigación “Geopolíticas de la exclusión, frontera y poder en Tijuana. Estudios comparados de política, violencia y circulación humana y migratoria”. Este proyecto es apoyado por la Dirección de Investigación de la Universidad Iberoamericana y lo estoy coordinando con mi colega del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, el doctor Alejandro Agudo.

² Los países del triángulo norte de Centroamérica son El Salvador, Honduras y Guatemala.

³ Son muchos los interesantes estudios que se realizan sobre diferentes aspectos de estos fenómenos de movilidad humana. Sólo para citar un trabajo que da cuenta de diversos aspectos de estas fronteras, está el estudio de Ariadna Estévez, quien al participar en el proyecto “The Club of Interesting Theories”, conducido por Adriana Lara (2017), propone una lectura para comprender la manera en que en torno a las fronteras se va conformando una necropolítica de espacios de injusticias. De acuerdo con esto, actores necropolíticos y fuerzas empujan a

En el caso que estudiamos aquí, además, las caravanas generan interpretaciones contrapuestas, puesto que mientras para unos se trata de movimientos más o menos espontáneos generados por las graves situaciones presentes en Centroamérica; para otros se trata de movimientos bien organizados y estructurados por una serie de actores. En este último caso, se piensa que las caravanas representan el intento promovido por activistas y organizaciones determinadas, de México, Estados Unidos y Centroamérica, por ordenar el tránsito migrante y evitar así, los innumerables peligros que desde hace años acechan a los migrantes en su paso por los 4,000 kilómetros que deben atravesar en México.

En este sentido, “México es un gran muro”, dicen los migrantes. Y los datos de organismos de derechos humanos así lo confirman. Como explican activistas y académicos en el informe “Sin lugar en el mundo” (2017), transitar por México sin papeles es un tormento y aunque es una falta administrativa y no un delito, es motivo de persecuciones y deportación.

Ellas y ellos en su paso por México confirman el momento bionecropolítico que vivimos (Camus y Eguía, 2018). Ante esto, muy pocas personas denuncian los acosos y las atrocidades que experimentan en el camino. Camus y Eguía, por ejemplo, explican que, en los casos de los testimonios de mujeres, ellas no entran en la ficción del Estado que protege sin proteger ni se someten a procesos alargados que terminan por revictimizar a las víctimas porque, a fin de cuentas, la mujer que denuncia queda más expuesta.

Y como no se denuncia y no se investiga, las cifras con que se cuenta son totalmente insuficientes. “Caminamos a tientas porque no hay datos”, dicen en FM4 Paso Libre. En otro frente, Marta Sánchez Soler es una de las figuras principales en la organización y el despliegue de las caravanas de madres de migrantes desaparecidos, un tipo de caravanas más antiguas que las que vemos ahora partiendo de Honduras y que han sido inspiración para éstas. Ella explica que no hay datos ni números porque a nadie le interesa cuántos faltan ni quiénes son. Desde su organización, Marta Sánchez recupera datos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para sostener que desde 2006 hasta 2018, habría entre 70 y 120 mil migrantes desaparecidos en México, con unos 20 mil migrantes secuestrados al año.⁴ Sin embargo, explica la activista, a pesar de esos

los migrantes y a gente pobre a sitios mortales donde la vida apenas es posible. Tijuana, en este sentido, para Estévez, es un espacio donde los migrantes son constantemente empujados a sus periferias. Véase <http://www.fd13residency.org/?p=1057>.

⁴ Se suele mencionar el año 2006 porque es el periodo cuando comienza la guerra contra el narco, una amplia ofensiva para combatir la violencia e inseguridad en México lanzada por el recién electo presidente de México en esa época, Felipe Calderón. Esta cuestionada incitativa desató una violencia inusitada en el país, llevándolo a ostentar hasta hoy en día, récords globales en asesinatos, presentando una amplia variedad de formas de violencia.

datos enormes en un país que no está en guerra, el problema se mantuvo invisibilizado hasta que en agosto de 2010 ocurrió la matanza de los 72 migrantes en Tamaulipas.⁵

Hasta 2018, los números de migrantes en tránsito, consignados por instancias como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), seguían siendo muy similares a los totales anuales, una cifra que oscilaba entre los 400 mil y los 500 mil migrantes cada año, provenientes del triángulo centroamericano (IOM, 2018). Sin embargo, a partir de 2019, los activistas y defensores de derechos de los migrantes dicen estar sorprendidos por el aumento de solicitudes de protección internacional bajo la figura de refugio en México y asilo en Estados Unidos. Como me lo ha explicado María del Rocío Hernández, la administradora del Albergue Monseñor Guillermo Ranzahuer González, ubicado en Oluta, Veracruz, “[...] la tendencia nos confirma que cada vez llegan más personas, muchas mujeres solas o con hijos pequeños, y niños y menores no acompañados”.⁶

Esta situación ha sido bien aprovechada por Donald Trump, quien insiste en sus mensajes por Twitter contra las caravanas: “Por favor, regresen”, les exhorta. “No se les permitirá entrar en Estados Unidos a menos que pasen por el proceso legal. ¡Es una invasión a nuestro país y nuestro ejército los espera!”, dijo Trump en octubre de 2018 (Télam, 2018).

La idea de que estamos ante una invasión, está resultando ser una poderosa figura retórica que ayuda al gobierno norteamericano a insistir en que se requieren medidas excepcionales. Medidas que restituyan el orden perdido y necesario de recuperar. Lo sorprendente, además, es que toda esta narrativa está siendo bien absorbida y repetida por habitantes de la frontera del lado mexicano que, como en el caso de Tijuana, están comenzando a sentir que la llegada de migrantes en caravanas no es otra cosa que una invasión que apenas está comenzando a ser vista.

⁵ En efecto, el 24 de agosto de 2010 se daría a conocer el hallazgo de 72 muertos, todos ellos golpeados y asesinados, en San Fernando, Tamaulipas. El hallazgo se hizo posible gracias a que un joven ecuatoriano de 18 años, que venía en el grupo, logró escapar para dar aviso al ejército. Este hecho suscitó la indignación de todo un país y evidenció que los migrantes indocumentados estaban siendo utilizados en la economía del narco en México.

En otro tema, debo aclarar que estas opiniones de Marta Sánchez Soler, así como las que posteriormente presentaré y que fueron expresadas por Amarela Varela, provienen de un foro sobre las “Caravanas de Madres Buscando a sus Hijos”, organizado por el Colef y el Instituto Mora, el 6 de noviembre de 2018, disponible en <https://www.colef.mx/evento/del-dolor-a-la-lucha-caravanas-de-madres-buscando-a-sus-hijos-migrantes-desaparecidos-sepmig-septima-sesion>.

⁶ Tuve la fortuna de participar en el VIII Encuentro de Defensores y Defensoras de Personas Migrantes, evento realizado en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, los días 24 y 25 de abril de 2019. Gracias a la invitación que me hizo el Programa de Asuntos Migratorios (Prami) de esta universidad, pude escuchar innumerables testimonios, reportes, diagnósticos sobre las diversas situaciones experimentadas por los migrantes y los defensores de derechos de los migrantes a lo largo del país. En esos reportes, todos los participantes coincidían en reconocer un aumento masivo de solicitantes de protección internacional, en especial en los últimos meses de marzo y abril de 2019.

Introducción

Nicholas De Genova (2017) explica que toda esta situación va creando un espectáculo de las fronteras, gracias a la insistencia de que todo está fuera de control y que hay una crisis enorme. Esto se complementa, nos dice este antropólogo especialista en temas de migración y refugio, con discursos e imágenes de invasiones de migrantes o refugiados. Como expresa De Genova: “Una vez más [...] la escalada de hostilidades hacia los ‘extranjeros’ migrantes y refugiados no se trata simplemente de su ‘exclusión’ aparente, sino que sirve productivamente a los fines de su estigmatización, marginalización, precarización, securitización y subordinación” (2017: 160).

Para De Genova, Donald Trump, al enarbolar su lucha contra la ilegalidad mexicana y migrante, y al insistir en los peligros que representa una frontera abierta entre México y Estados Unidos, está contribuyendo a “fortalecer la frontera como un verdadero espectáculo de exclusión que esconde un secreto obscuro: la permanente inclusión subordinada de la migración ilegalizada” (2017: 162).

Varios investigadores han venido insistiendo en este punto, que la ilegalización de los migrantes en Estados Unidos ha modificado los históricos procesos de exclusión en la nación americana, los cuales estuvieron durante mucho tiempo basados en categorías raciales, mientras ahora están organizados, además, por cuestiones de nacionalidad (De Genova, 2010; Chomsky, 2014; Abrego *et al.*, 2017). Es decir, los sistemas de exclusión en Estados Unidos se fueron organizando a lo largo de la historia bajo fuertes procesos de racialización donde la categoría de raza fue el orquestador maestro de las diferencias sociales y económicas de la sociedad. Hoy en día, sin embargo, aunque la raza continúa teniendo un papel central, comparte este rol con la nación y la nacionalidad como razones legales fundamentales.

Donald Trump, desde la primera caravana apoyada por la organización Pueblo Sin Fronteras, en octubre de 2017, ha venido asociando la lucha contra ellas como si fuese una lucha contra el crimen.⁷ En los primeros meses de 2019 dio muchos discursos para que la cámara legislativa aprobase

⁷ Los activistas y especialistas en estos temas no terminan por ponerse de acuerdo sobre cuáles y cuántas caravanas han surgido en los últimos años. Esto por diversas razones. En primer lugar, la tendencia de los migrantes y desplazados a agruparse y caminar acompañados es una cuestión histórica de la región y hasta cierto punto lógica frente a los riesgos que corren al viajar solos. Segundo, si bien las primeras caravanas pudieron tener un cierto carácter espontáneo, las últimas han sido bien apoyadas por activistas, políticos y organizaciones, mismas que han influido de formas muy diversas en su conformación y marcha. Tercero, porque fruto de la propia historia de migraciones en la región, no son pocos los migrantes que están más informados sobre las leyes y los derechos que les asisten, a lo cual se suman organizaciones y grupos de abogados que informan constantemente a los migrantes de los pros y los contras de estrategias a tomar. Bajo todo este panorama, observamos en los últimos meses a migrantes que se suman y se restan de las caravanas. Otros que, a mitad del trayecto, para escapar del acoso policial y del crimen, organizan nuevas caravanas más pequeñas y compactas. Las caravanas se transforman así, en movimientos tentaculares, que se desmiembran y se vuelven a conformar en sucesivos procesos de caravanización humana del desplazamiento, seguida de procesos de repliegue y retirada. Este texto es, en cierta forma, una invitación a estudiar más profundamente la sociología y la historia contemporánea de las migraciones caravanizadas en Latinoamérica.

la declaración de emergencia nacional como único mecanismo para enfrentar los peligros que, según él, representan las caravanas. A mediados de marzo de ese mismo año, sin embargo, la cámara baja rechazó esta proposición, a lo cual Trump volvió a contestar a través de un tuit: “El crimen y los demócratas a favor de puertas abiertas” (Brooks, 2019).

Si bien las caravanas de migrantes o movimientos masivos de población son antiguas y han existido a lo largo de la historia de Latinoamérica y del mundo, hoy van adquiriendo un carácter polémico y problemático que es necesario desentrañar. Me interesa en este trabajo destacar cómo los procesos de movilidad humana en el mundo han experimentado cambios radicales en los últimos 30 años, a partir del fin de la Guerra Fría, el auge de la globalización económica y las transformaciones en los procesos de acumulación de capital. Frente a esos cambios, representados emblemáticamente por el caso de las caravanas de migrantes centroamericanos, espero poder contribuir proponiendo algunas lecturas posibles.

Me interesa particularmente observar el papel que la violencia social y la violencia legal tienen en la conformación de escenarios difíciles y complejos para los migrantes, refugiados y personas desplazadas.⁸ A través del estudio y la reflexión sobre las caravanas espero ir un poco más lejos para intentar confrontar esos escenarios con las respuestas de los migrantes, vistos ellos no como simples víctimas sino como personas que, al buscar la vida por todos los medios posibles, construyen fórmulas de empoderamiento que ameritan ser analizadas (Naranjo, 2016).

Me centraré en estos dos aspectos opuestos de estos fenómenos. De un lado, las violencias sociales y legales, y del otro, las respuestas populares de los migrantes. Esas respuestas no son uniformes ni todos los migrantes están igual de informados y politizados. En este sentido, en este trabajo intentaré reflexionar sobre las condiciones que provocan el surgimiento de situaciones racistas y xenófobas, como es el caso del rechazo a los inmigrantes que se ha dado en la fronteriza ciudad de Tijuana en el norte de México. De alguna manera, el caso de las caravanas y las respuestas populares de los mismos migrantes y de quienes les rechazan en su paso por México, reflejan las enormes tensiones que experimentamos en la actualidad.

Hace dos veranos comencé a visitar la ciudad de Tijuana para iniciar mi proyecto de investigación.⁹ Por esa época, habitantes de la ciudad se ufanaban de ser parte de una ciudad tolerante y abierta a la llegada de migrantes. El arribo de muchos migrantes de Haití había generado una ola de

⁸ El concepto de *violencia legal* lo recojo del trabajo de Abrego, Coleman, Martínez, Menjívar y Slack (2017).

⁹ Este artículo fue elaborado gracias a estas investigaciones de campo, las cuales permitieron la observación de diferentes centros de acogida y albergues en la ciudad, la recuperación de testimonios y trayectorias. Además, fue elaborado gracias al uso de abundantes materiales presentes en las redes sociales, en plataformas de la web y disponibles en la literatura sociológica y en los medios donde la información y los análisis se han estado produciendo.

apoyo y colaboración que llevó a muchas personas a definir Tijuana como una ciudad migrante. Sin embargo, pasados apenas dos años y tras el arribo masivo de las caravanas con migrantes centroamericanos y particularmente hondureños, todo ello ha cambiado.¹⁰

En este punto, para este artículo me quiero preguntar qué factores o fuerzas deben concurrir en una ciudad para que surja el rechazo y la hostilidad hacia otras personas. Formulada esta pregunta en términos más teóricos, me interrogaré sobre cuáles son los factores para que una sociedad, o una parte de ella, devenga en una sociedad fascista, tal como la define Sousa Santos (2004).

En este sentido, Sousa Santos, al observar la sociedad colombiana en los años noventa, propone que en ciertos momentos emergen formas novedosas de fascismo como nunca habíamos conocido en la historia. No se trata del fascismo de 1930 o 1940, nos dice el pensador portugués. No es un fascismo que opere como un régimen político sino como un régimen social o civilizacional. El fascismo es un régimen caracterizado por experiencias de vida bajo situaciones extremadamente inequitativas de poder y con formas severas de exclusión.

En su ruta hacia un destino imaginario e imaginado, los migrantes enfrentan múltiples depredadores en una suerte de territorialidad animal. A veces son mafias criminales, otras autoridades o policías, y en el caso de México en los últimos tiempos, también personas comunes que se han organizado para enfrentar a los migrantes para hacerles saber que no son bienvenidos. Diversos medios de comunicación subrayan constantemente el peligro que representan los migrantes; otras veces, exacerban el sentimentalismo provocando indiferencia, cuando no naturalizando lo que experimentan los migrantes en su ruta. Todas esas situaciones de violencia social, se complementan con diversas violencias legales que se expresan en procesos constantes de criminalización y encarcelación, encierro y detención.

Toda una mezcla enorme de factores diversos va generando un extendido rechazo de los habitantes locales hacia los inmigrantes y las personas que acompañan las caravanas. En el caso de la ola antinmigrante de Tijuana, curiosa, o más bien, perversamente, personas y colectivos se enfrentan a los migrantes bajo una serie de conceptos y nociones que se parecen mucho a las que sobre ellos mismos se aplican. Así es como veremos en este trabajo, que habitantes de Tijuana han decidido hacer frente a la “invasión” de centroamericanos usando los mismos argumentos esgrimidos

¹⁰ El rechazo antinmigrante se ha extendido a lo largo de México, en especial en los espacios por donde pasan los migrantes. Por ejemplo, Rocío Hernández del albergue de Oluta en Veracruz me ha contado que, de forma bastante sorpresiva, pasaron de recibir mucha ayuda y alimentos cuando pasó la caravana de octubre de 2018, a recibir sólo insultos y rechazo hacia el mismo albergue con la llegada de la caravana de enero de 2019. ¿Qué paso en esos pocos meses que separaron una experiencia de caravanas de la otra?, le pregunté. Su respuesta fue inmediata: “Las redes [...] las redes se han encargado de hablar solamente de lo malo de los migrantes; que ellos fuman marihuana. Que ellos roban. Que ellos no quieren trabajar. Todo eso lo repiten en las redes, en las radios locales, al punto que la gente termina creyéndolo”.

por Donald Trump y por ciertos sectores de la extrema derecha estadounidense contra los mexicanos. Algunas personas de Tijuana, en este sentido, han comenzado a acusar a los migrantes que vienen en las caravanas de ser personas poco honestas y de estar guiados por oscuros intereses. Les llaman criminales, drogadictos, violadores e incluso terroristas. “¡Fuera hondureños!”, dicen sus pancartas y proclamas. Y durante una de las tantas manifestaciones en las calles de Tijuana, el 18 de noviembre de 2018, un hombre de mediana edad que se manifiesta dice: “A mi Tijuana no me la van a manchar. Queremos mantener el orden en la ciudad. Le pedimos a la gente de Tijuana que nos apoye porque si no nos apoyan, mañana van a estar rogando”.¹¹

Las paradojas jurídicas

La ilegalidad es una necesidad del nuevo orden mundial [...] detrás de la ilegalización hay la tendencia de la economía de obtener personas más vulnerables.

(A. Chomsky, 2014: 14)

El derecho es una de las dimensiones clave de la estructuración de estas situaciones. Aunque su papel es al menos bastante ambiguo y contradictorio. Los debates de derechos son clave en las migraciones y desempeñan un papel paradójico en la experiencia de los migrantes (Hess, 2017).

Lo destacable aquí es la tensión existente en la ley, en su rol de protección de los derechos de migrantes y su función criminalizadora y punitiva. Esto quiere decir que cuando vemos trabajar al derecho en medio de situaciones migratorias, de éxodos masivos o encierros de población, vemos un comportamiento paradójico de las leyes que se levantan, en algunos casos, para garantizar la seguridad y la paz social, mientras que, en otros, lo hacen para castigar, limitar e incluso criminalizar el movimiento humano.

Esto es similar a lo planteado por Michel Agier, quien al estudiar estas formas aporéticas de la ley y la seguridad en los campos de refugio, concluye que se trata de un doble movimiento. Ahí se expresa todo el tiempo, nos dice el antropólogo francés, la tensión y el problema “de una mano que acaricia y otra mano que golpea”. De un lado, el mundo humanitario que ayuda y asiste, algo que él llama “gobierno humanitario”, y del otro, el orden policial y militar. La tensión entre el ejército y la

¹¹ En la web hay mucha información sobre esta marcha y sobre todo este proceso en varias páginas; algunas con grabaciones caseras, otras con documentos de informativos locales y nacionales. En este caso, véase https://www.youtube.com/watch?v=L_0EoqaEoGc (enero de 2018).

policía, continúa el antropólogo francés, que actúa siempre bajo el paradigma de la excepción y la acción humanitaria, que contribuye a despolitizar el problema y sus consecuencias (Agier, 2008: 124).

Para explicar en esta sección las paradojas jurídicas me guiaré por dos argumentos principales. El primero consiste en afirmar que el control del movimiento de poblaciones es un aspecto fundamental de las formas actuales de gubernamentalidad neoliberal. Ya sea para liberar el flujo y darle impulso o, al contrario, para detenerlo, confinarlo y encerrarlo; las acciones de gobierno en torno a estos aspectos humanos se han vuelto centrales.

Esto puede ser un rasgo histórico de las economías capitalistas, pero en los últimos 30 años ha venido acelerándose al punto que se ha acrecentado la función reguladora de los Estados y las economías sobre el movimiento de las poblaciones. Recordemos que esto tiene un poco de historia.

En efecto, para el capitalismo desde sus orígenes fue fundamental el control del movimiento de la población. Aviva Chomsky nos recuerda que aún después de la abolición de la esclavitud en Estados Unidos, se controlaba el movimiento de la población de color incluso de aquellos que permanecían libres. Esto también es reforzado por las tesis contenidas en *The New Jim Crow* de Michelle Alexander, quien afirma que después del término de la guerra civil y con la declaración de libertad para las poblaciones africanas o afroamericanas, el encierro y la encarcelación fue una forma de continuar con la esclavitud y el control biopolítico de estos grupos, por medio del arresto de personas de color por delitos menores como dormir en las plazas, vagancia, consumo de drogas, etcétera (Alexander, 2012).

El mismo Marx estudia esto cuando, en los *Manuscritos*, nos recuerda que para el capital las personas improductivas que se mantenían fuera del mercado podían ser consideradas como altamente peligrosas. Foucault profundiza en estas ideas y propone que en la delincuencia del siglo XVIII va a tener un papel central la pobreza y la mendicidad. La ociosidad es condenada como la madre de todos los vicios y crímenes. Surge la idea del vagabundo como ligado a la noción de individuo perturbador. Hostil a los mecanismos normales de producción. El vagabundo es alguien que se rehúsa a trabajar, que juega una función antiproductiva (Laval, Paltrinieri y Taylan, 2015).

El segundo argumento que va a guiar esta sección es que, en la experiencia migrante y en el marco del control gubernamental del movimiento de población, la producción legal de la ilegalidad se combina con la criminalización de las personas en movimiento como dos actos complementarios del mismo proceso de control del desplazamiento humano. Ilegalización primero, y criminalización después, se convierten así en dos formas de la operación de la ley que refuerzan al derecho a la vez

que envían al confinamiento a los migrantes donde terminan siendo siempre presumiblemente criminales, una especie de criminales sin delito, en la expresión de Arendt (1973).

De este modo, la ley en la experiencia migrante se transforma en productora de desigualdad y en un instrumento de legitimación de las condiciones precarias de existencia. Contribuye, de esta manera, a naturalizar las condiciones que viven los migrantes desplazando la responsabilidad social de los Estados hacia la propia responsabilidad individual de los migrantes, quienes terminan siendo culpables de su propia condición de parias y de su propia ilegalidad migrante. Todo esto forma parte de la esquizofrenia jurídica que constituye el marco y la matriz que organiza las relaciones de los migrantes con su entorno legal.

Esto lo podemos ver en cada uno de los contextos por los que atraviesan las caravanas. En ellos, la ley si bien se levanta como orden racional y procedimental que protege y garantiza la paz social de los pueblos, termina por ser experimentada por los migrantes como injusticia cuando no como franca violencia legal. En este sentido, se confirman las tesis de Marx en su crítica al Programa de Gotha, cuando nos explicaba que el derecho igual para todas las personas termina por ser profundamente injusto cuando se aplica en medio de la máxima desigualdad social y política. Ese derecho profundiza la desigualdad, por lo que no puede sino concebirse como un derecho profundamente inequitativo.

Y estas cosas las vemos más o menos presentes en todos los contextos por donde pasan las caravanas. En Honduras, por ejemplo, cuando se preparaba para salir la caravana de octubre de 2018, se comienzan a recibir las amenazas del presidente Trump en el sentido de que, si los presidentes de los países del triángulo norte no hacen nada para detenerlas, entonces Estados Unidos se verá obligado a suspender todo financiamiento y ayuda que presta a esos países.

Como reacción a ello, el presidente de Honduras definió a estas caravanas como “movilizaciones ilegales, organizadas con mentiras y falsas promesas” (Ahmed, 2018). Junto a ello, envió personal y recursos para aumentar el control en las salidas del país, con el fin de evitar así que escapen en las caravanas autores de actos criminales que quieran huir del país. El gobierno de Guatemala, por su parte, ordenó el bloqueo de las caravanas, el aumento del control policial y la organización de formas de “retorno asistido” para que se devuelva a los migrantes a sus lugares de origen.

De una manera importante, tanto en estos países como en México, vemos cómo se justifican por razones de seguridad, la aplicación de las leyes y de las funciones policiales que ahora se refuerzan. Las razones de seguridad son siempre razones superiores en el orden de la paz capitalista

de estos países. Benjamin reconoce que la sociedad liberal europea estableció garantías para derechos básicos de las personas, claro está, siempre que ellos estén supeditados a los órdenes superiores de la seguridad (Benjamin, 2007). Marx, por su parte, propone que la seguridad es el concepto social superior de la sociedad civil, es su concepto policial (Marx, citado por De Genova, 2010).

Y esto mismo o parecido es lo que ocurre en México. Quizás conviene señalar que en la actualidad llevamos los primeros meses de un nuevo gobierno de México que se ha definido a sí mismo como muy distinto a quienes le antecedieron. En ese sentido, al menos en sus declaraciones, la nueva administración del país ha insistido en que modificará el paradigma securitario que dominó las políticas migratorias, sustituyéndolo por un paradigma humanitario. Nos falta tiempo para evaluar las nuevas acciones, sólo mencionaré algunas para ir completando el panorama para los lectores de este documento.¹²

En este sentido, antes del cambio de gobierno actual, podemos afirmar que el comportamiento legal de las autoridades mexicanas estuvo organizado en torno a las paradojas jurídicas y los fines contradictorios que he venido señalando. Muchas de las medidas que fue tomando el gobierno en ese tiempo, tendieron a aumentar los controles, redoblar la seguridad, deportar personas indocumentadas, claro está, todo ello justificado por las necesidades de dar protección a los migrantes y vigilar que sus derechos humanos no fueran violados.

Por ejemplo, en 2014 México firmó, junto a Estados Unidos, el Plan Frontera Sur, el cual se presentó a los medios como un programa de combate al narcotráfico, que buscaba dar seguridad y protección a los habitantes y a los migrantes en la zona fronteriza entre México y Guatemala. Pero contrario a ello, como denuncian varios informes de organizaciones de derechos humanos, el programa terminó siendo una cacería de migrantes (Colectivo FM4 Paso Libre, 2017).

En abril de 2018, en plena época de conflictos por el arribo masivo de migrantes a la frontera con Estados Unidos, este país decidió enviar tropas a la frontera con México. El secretario de Relaciones Exteriores de México, confirmando la sospecha de que este país y su vecino del norte estaban coproduciendo este giro en las políticas migratorias, justificó también el envío de personal y policías a la frontera sur diciendo que “México y Estados Unidos trabajan juntos en temas migratorios.

¹² Aunque falta tiempo para evaluar las acciones del nuevo gobierno, activistas y trabajadores de albergues que escuché en el encuentro de defensores de derechos de migrantes que he referido antes, insistieron mucho en el doble estándar del gobierno que anuncia por todos los medios su nueva disposición a conformar una relación humanitaria con los migrantes, mientras en la práctica y en la realidad se están realizando verdaderas “cacerías de migrantes” en los espacios cercanos a los albergues, con policías operando con toda su autoridad, confirmando tristemente que el paradigma de la seguridad continúa operando en México y que, además, el nuevo gobierno está más interesado en atender las presiones de Estados Unidos que en escuchar los reclamos de los activistas.

La cooperación no debe cuestionarse. Defender la dignidad y los derechos humanos no se contraponen con el Estado de derecho” (García, 2018).

Ante la crisis de las caravanas de octubre de 2018, en su momento más álgido, cuando cientos de migrantes, principalmente hondureños, esperaban cruzar el río Suchiate en la frontera sur del país, México reaccionó aumentando el control fronterizo.

Fue así que el gobierno envió a la frontera sur a 250 elementos antidisturbios para apoyar las tareas del INM. En sus declaraciones, el gobierno insistió por entonces que no se trataba de impedir el paso a los migrantes, sino que el fin era garantizar el orden en el cruce y evitar que se desborde la situación. La insistencia del gobierno era que se hiciera todo de manera legal y ordenada.

Es interesante observar cómo la justificación de todas estas acciones del gobierno se fincaba justamente en el interés por proteger a los migrantes y garantizar sus derechos, lo cual coincidía con la directriz de las Naciones Unidas expuesta en su pacto para una migración segura, ordenada y regular, firmada por varios países, incluyendo México, el 13 de julio de 2018. El problema es que, para muchos activistas, el eslogan de una migración “segura, ordenada y regular” es un mensaje vacío y que no deja muy claro qué significa ni cómo sería posible hacerlo.

México es un país cuyas leyes migratorias se presentan como bastante amigables. A diferencia de otros países, como el caso de Estados Unidos, en México se cuenta con una legislación no punitiva, pues considera que el tránsito indocumentado es una falta administrativa. Además, desde 2011 se cuenta con una nueva Ley de Migración, la cual se complementa con los cambios que introduce en temas migratorios la reforma de 2011 en materia de derechos humanos. Estos dos cuerpos de ley, aunque no reconocen la migración como un derecho, sí establecen que la situación de los migrantes debe ser organizada cuidando diversos derechos tales como el derecho al libre tránsito, a la vida, al principio de unidad familiar y el interés superior de la infancia.

Sin embargo, una cosa es la letra de la ley y otra su aplicación práctica. Esto es lo que Sousa Santos define como la distancia entre la ley en los libros y la ley en la acción (2004). En México pasa lo que para otros contextos Jean y John Comaroff (2009) han definido como fetichismo de la ley. Esto significa que cuando el desorden aumenta, aumenta el fetichismo de la ley. En este sentido, en el caso de las migraciones también vemos que lo legal y lo ilegal se complementan en escenarios donde el caos convive con el fetichismo de la ley. A medida que crece la ilegalidad, nos dicen estos autores, crece la devoción a la ley. La ley se fetichiza como recurso de poder contra el desorden.

Ejemplo de lo anterior es que cuando todo el mundo miraba con asombro las prácticas de separación de familias de migrantes durante el gobierno de Trump, con esos niños llorando al ser

separados de sus padres en las estaciones migratorias especialmente diseñadas para ello, lo mismo ocurría en México y con peores indicadores. En efecto, de acuerdo con la opinión de la especialista Dolores París (2018), desde hace varios años las autoridades migratorias de México practican la separación de las familias y la retención de niños durante tiempos prolongados en centros de detención que tienen todas las condiciones para ser definidas como verdaderas cárceles.

En el mismo sentido, a pesar de que México cuenta con una legislación más favorable para los migrantes respecto a Estados Unidos, como dijimos al comienzo de este trabajo, las organizaciones de derechos humanos insisten en afirmar que pasar por México para un migrante indocumentado puede ser objeto de persecuciones, secuestros e incluso de desapariciones. Sumado a lo anterior, a pesar de que Estados Unidos se puede mostrar como más agresivo a la hora de impedir y expulsar a los migrantes sin papeles, lo cierto es que desde 2015 México está expulsando más guatemaltecos, salvadoreños y hondureños que Estados Unidos. En este sentido, en estos últimos cuatro años México tomó la delantera en materia de expulsiones de migrantes indocumentados, superando a Estados Unidos. De acuerdo con datos de la Mesa de Coordinación para las Migraciones de Guatemala, en la región todo se enmascara en programas y planes multinacionales de lucha contra las drogas. Sin embargo, programas como el Plan Frontera Sur terminan siendo un mecanismo para aumentar las formas de control y detención migratoria centroamericana (AP, 2019).

El nuevo gobierno de México asumió sus funciones el 1 de diciembre de 2018. En enero de 2019, México otorgó 12,500 visas humanitarias (tarjeta de visitante por razones humanitarias), mismas que duran un año y permiten circular por el territorio mexicano y conseguir un empleo. La mayor parte de quienes recibieron esas visas esperan en México a que se resuelva su solicitud de visa para ingresar en Estados Unidos.

México se encuentra actualmente entre dos frentes irreconciliables. De un lado, el éxodo centroamericano que no parece que se vaya a detener, y del otro, las posiciones extremas de Donald Trump y su gobierno. Ante ello, el nuevo gobierno de México ciertamente se ve como más cercano a un enfoque humanitario que a un enfoque puramente policial y criminalizador. Incluso desde Centroamérica, dicen estar viendo un México distinto que ha dado un giro de 180 grados en su política migratoria. El comisionado del INM, Tonatiuh Guillén López, dijo en enero de 2019 que en el gobierno “buscamos generar un nuevo paradigma del tratamiento de la población migrante en México, buscamos el desarrollo conjunto del sur y del triángulo norte de Centroamérica” (Heras, 2019). Con todo, pocos meses después Guillén López presentó su renuncia al INM y la política migratoria de México ha tomado un camino ambiguo.

Lo cierto es que en Estados Unidos la situación es diferente. Mirado en su conjunto, este país debe ser uno de los que, con mayor énfasis e insistencia, ha venido politizando la libertad de movimiento al punto de que, con la administración de Trump, se han transformado los asuntos migratorios en cuestiones de seguridad nacional. Derivado de ello es que en este tiempo va quedando bastante claro que el país ha venido modificando, lenta pero radicalmente, su política migratoria.

Ejemplo de ello es la gran cantidad de solicitudes de asilo que se rechazan diariamente. La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), que son quienes realizan las entrevistas a los demandantes de asilo, les piden que esperen su resultado en México. Aunque México no lo reconozca, está actuando en varios sentidos como tercer país seguro, una política que Estados Unidos ha tratado de establecer con México. Esta idea parte del supuesto de que un solicitante de asilo en un país puede recibir la misma protección en otro país. El objetivo es alivianar la carga en aquellos países que, como Estados Unidos, reciben un alto número de solicitudes de visa humanitaria.

Actualmente, hay más de 800 mil casos de solicitudes de visa pendientes, varios de ellos llegarán a tardar más de dos años en ser resueltas. En tanto, la conflictividad en la frontera se acrecienta, en especial en ciudades como Tijuana. Y, además, no sabemos exactamente a dónde van los migrantes y cuáles son sus estrategias para evitar los riesgos ante estos procesos de endurecimiento de la ley para el otorgamiento de visas.

Desde hace varios años que la ilegalidad migrante se ha transformado en un problema prominente en Estados Unidos, y buena parte de ello se explica como respuesta a las transformaciones sociopolíticas del país (De Genova, 2002). Varios autores consideran que la ilegalización y criminalización de los migrantes comienza de forma sistemática a mediados de los años sesenta del siglo pasado (Chomsky, 2014; Abrego *et al.*, 2017). Otros estudiosos señalan que la producción legal de la ilegalidad de los migrantes es un asunto desproporcionado y también es inseparable de la subyugación racial propia de los Estados Unidos (De Genova, 2018: 157).

Aviva Chomsky nos explica que la ley no es un hecho natural y debemos por ello, desnaturalizar la ilegalidad. “Mi objetivo es develar la naturaleza compleja, inconsistente y a veces perversa de la ley de migración estadounidense que transforma a algunas personas en ilegales” (Chomsky, 2014: 12). En su perspectiva, la ilegalidad es el otro lado de la inequidad porque condena a cientos a una verdadera muerte cívica, mientras las leyes son formuladas y reformuladas atendiendo a intereses de grupos poderosos y privilegiados (Chomsky, 2014: 13).

Las leyes norteamericanas en materia de migración demuestran las propias y profundas contradicciones de ese país, puesto que como establece Chomsky, a pesar de autodefinirse como un

país de migrantes, todas sus leyes migratorias están construidas en la práctica para excluir y consolidar un tipo particular de xenofobia. Al mismo tiempo, dice esta investigadora, Estados Unidos declara no estar a favor de la discriminación por razones de nacionalidad cuando todo el sistema legal y de ciudadanía está hecho para excluir a los extranjeros.

Gracias a un trabajo silencioso pero perverso de las leyes y sus operadores, hoy es más difícil optar por el asilo en Estados Unidos. Además, los juicios no pueden garantizar el debido proceso y el sistema judicial se va transformando progresivamente en una máquina de expulsión y deportación.

Ejemplo de ello es el Programa Streamline, el cual fue creado como un programa Federal en 2005. En Tucson, Arizona, nos cuenta Chomsky, el sistema consiste en un proceso de juicio en masa y en tiempo récord (*fast track*). “Los migrantes que pasan por Streamline son acusados criminalmente y encarcelados. Las audiencias diarias parecen una mezcla entre una farsa y una subasta de esclavos. Los migrantes están esposados de pies, manos y cintura y se sientan en hileras que ocupan la mitad del juzgado” (Chomsky, 2014: 19). El juez les pregunta si se declaran culpables o inocentes de haber ingresado sin documentos en Estados Unidos. La mayor parte dirá que sí son culpables, y será la única vez que hablarán con el juez.

Para Leysy Abrego y su equipo (2017), Trump y las leyes de Estados Unidos han logrado ir convenciendo a la población de la peligrosidad de los migrantes indocumentados. Todos los días, el presidente vuelve a recordarnos que ellos son criminales, violadores e incluso terroristas, pero los estudios de Abrego señalan precisamente lo contrario. Según datos de Migration Policy Institute, citado por Abrego, apenas 7% de los 11 millones de indocumentados en el país tienen antecedentes criminales. Sin embargo, los discursos y las leyes refuerzan la tendencia a criminalizar y encarcelar a los indocumentados.

Finalmente, todos los migrantes aparecen como “*criminal aliens*” frente a la ley. Abrego y su equipo plantean que las leyes de 1965 fueron el comienzo de toda esta historia, cuando se crean las leyes de *Illegal Immigration Reform and Immigration Responsibility Act* y *Antiterrorism and Effective Death Penalty Act*. Gracias a estas leyes, la categoría de “*criminal aliens*” adquirió un sentido estratégico y resultó ser una herramienta poderosa al interior de las máquinas de expulsión migratoria.

En el contexto norteamericano, entonces, el acercamiento y la cooperación entre las leyes de inmigración y las leyes criminales, va creando un panorama muy difícil para los migrantes, los desplazados y en general para la gente que se mueve a través de las fronteras. Pero como bien dicen en el equipo de Abrego, no se pudo pensar en el modelo norteamericano como basado en excepciones

legales sino como una maquinaria que opera con base en una violencia legal sistemática, que transforma los abusos en posibles y aceptables (Abrego *et al.*, 2017: 699). En ese contexto, un sistema perverso como aquel no requiere de sujetos activos y operadores impulsivos, sino de personas indiferentes, incapaces de tomar una postura y actuar.

Describiendo las caravanas y sus efectos locales: racismo y xenofobia

En una de las caravanas recientes, casi al término del gobierno de Enrique Peña Nieto, el 19 de octubre de 2018, cuando policías y miembros del Instituto Nacional de Migración (INM) se apostaban en la frontera de México con Guatemala para impedir el paso de migrantes, se observaba a migrantes hondureños con banderas de su país, esperando cruzar desde el otro lado del río Suchiate, del lado guatemalteco. ¡No tenemos miedo!, gritaban. Y sentenciaban: ¡Aquí y allá, Honduras cruzará!

El flujo de migrantes que solicitan asilo en la frontera con México no es una emergencia [...] hay más terroristas que ingresan a Estados Unidos a través de la frontera norte que la del sur (Craig Fugate, exdirector de la Agencia de Estados Unidos para el Manejo de Emergencias durante el gobierno de Obama, 19 de enero de 2019).

En una de las manifestaciones organizadas en Tijuana para proclamar el rechazo a la presencia de migrantes de Centroamérica, se escucharon varias opiniones, entre ellas las siguientes. Un hombre de mediana edad dice: “Ellos son pandilleros, se les ve el tatuaje MS, ¿y sabes lo que eso significa? Ellos no vienen por necesidad. Ellos traen relojes, traen celulares, anillos. Si yo tengo necesidad, vendo mi anillo, mi celular y ayudo a mi familia. Irrita de sobremanera la forma en que tiraron la frontera sur”.¹³

Una mujer de unos 60 años dice: “Ellos se creen que tienen todos esos derechos. Pero Peña Nieto no quiere hacer nada. Y yo digo, si mataron a los 43 estudiantes,¹⁴ ¿por qué no hacen algo con estos centroamericanos?”.¹⁵

¹³ Se refiere al momento en que los migrantes forzaron la puerta de entrada y las barreras que impedían el paso para entrar en el sur de México el 19 de octubre de 2018.

¹⁴ Se refiere al polémico suceso por el cual la noche del 26 de septiembre de 2014, 43 estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa fueron desaparecidos en el poblado de Iguala en el estado de Guerrero. Hasta el día de hoy esta desaparición forzada no ha sido aclarada.

¹⁵ Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=L_0EoqaEoGc.

Ciertamente las caravanas pueden ser leídas como un gran teatro social donde es posible atisbar innumerables complejidades de la economía y el gobierno contemporáneos. Al mismo tiempo, pueden ser un lugar ideal para entender los factores y las fuerzas que produce el surgimiento de políticas y prácticas racistas y xenófobas.

“El ambiente está caliente”, dicen en Tijuana tanto quienes apoyan a los migrantes como aquéllos que se han organizado para rechazarlos. Y esto es sorprendentemente distinto en relación con 2016, cuando de forma repentina llegaron a la ciudad unos 30 mil haitianos. Por esa época, se generó una reacción favorable y solidaria que se tradujo en el lema “Tijuana, ciudad migrante”. En ese tiempo era posible ver ese lema en innumerables rayados, grafitis y pegatinas. Producto de esta nueva migración, de haber tan solo seis centros de acogida o albergues para migrantes en la ciudad, en unos meses de ese año 2016 se crearon varios más hasta llegar a contabilizar unos cuarenta en toda la ciudad.

Sin embargo, muchas cosas cambiaron en dos años. Una mujer que se manifestaba contra la presencia de migrantes en el sector de Playas de Tijuana, el 15 de noviembre de 2018, decía que

Tijuana es una ciudad migrante. Aquí somos puro migrante. Aquí no se discrimina. Ahí tiene a los haitianos. Ellos llegaron y ni siquiera nos dimos cuenta. Se han quedado acá. Trabajan y los que siguen en espera de visas, algo tienen que hacer. Yo estoy en contra de los hondureños que vienen y provocan. Los tijuanenses nos somos dejados. Yo no soy agresiva, pero ten seguro que, si me agreden, voy a agredir.

Todas las caravanas de migrantes centroamericanos de los últimos tres años han llegado a Tijuana como destino final. En esa ciudad muchos migrantes se quedan estacionados hasta obtener la anhelada visa de protección internacional otorgada por Estados Unidos. Desde el comienzo de su trayecto, estas caravanas tienen una misma historia y muchos sitios en la ruta que se repiten. En efecto, se puede afirmar que las caravanas son un fenómeno característico de las formas que pueden adoptar los movimientos sociales en América Latina, junto a otras estrategias populares como las marchas, los plantones, los bloqueos y las diversas formas de boicot.

Las caravanas o viacrucis de migrantes se inspiraron en varios elementos para construir su movimiento. En primer lugar, está toda la herencia de la teología de la liberación que le da un carácter de reivindicación política a las procesiones en el contexto de la conmemoración de los últimos días de Jesús. Este evento histórico de los católicos reconoce la procesión que realizó Jesús desde el juicio donde fue condenado hasta su entierro, marcado por las estaciones de la cruz. En este sentido, se

asocia a los migrantes con una suerte de Cristo contemporáneo: errante, pobre, viajero que busca redimirse a través de la ruta.

Junto a ello, también estas caravanas se inspiraron en las caravanas de madres de migrantes desaparecidos. Las caravanas de madres son un movimiento que en 2018 cumplió su 14 aniversario. Esta caravana se realizaba entre fines de octubre y principios de noviembre, en 2018 atravesó doce estados de México. Con mujeres portando fotos del pariente desaparecido en el pecho, su objetivo ha sido, además de buscar pistas y buscar a sus hijos, despertar la solidaridad de la sociedad mexicana. En 2018, el lema de la caravana fue “El derecho a la verdad y a la justicia”, llegando ellas hasta la capital de México para participar en el Foro Social Mundial de Migraciones y manifestar ahí su repudio a los fracasados modelos de gestión de las migraciones. Para activistas y académicas como Amarela Varela, las caravanas de madres han venido construyendo una forma diferente de hacer política. Ellas han logrado confrontar las lógicas de los Estados y en especial del Estado mexicano. “El Estado encarcela, guarda silencio, criminaliza, sin intención de contar vivos o muertos”, dice Amarela Varela (2015 y 2016).¹⁶

Para Marta Sánchez, “[...] el colectivo da sanación a las personas, transforma a las mujeres de víctimas a actores, a defensoras de derechos humanos. Todo comenzó como marcha en un solo país, Honduras, para luego globalizarse e incorporar más países. Comenzamos en camiones normales, sin permiso para cruzar. Hubo momentos en que no pudimos llegar al norte por los problemas de seguridad en la ruta”.¹⁷

Las organizaciones que apoyan las caravanas de migrantes centroamericanos se inspiraron en este tipo de movimientos donde las madres se transformaron en actrices políticas muy visibles. La primera caravana impulsada por Pueblo Sin Fronteras se realizó en octubre de 2017. Luego vendría la de abril y octubre de 2018. La última ha sido la de enero de 2019. “Somos una organización que lucha hombro con hombro con los migrantes. Con sus luchas. Con sus derechos”, dice la activista Gaby Garibo (2018).¹⁸

Un punto importante en la sociología de los fenómenos actuales de las caravanas es precisamente que una parte de los migrantes vienen mejor informados. Algunos de ellos han discutido sobre los derechos que les asisten. Conocen el juego de las reglas legales por los que transitan y les

¹⁶ Amarela Varela ha puesto la atención en las condiciones por las cuales México se ha transformado en el tapón para el paso de migrantes centroamericanos hacia Estados Unidos. Esto se puede ilustrar también con la idea de México como frontera vertical para los migrantes del triángulo norte (Varela, 2015 y 2016).

¹⁷ Opinión expresada en el mismo evento citado antes en la nota al pie número 5. Se trata del evento sobre Madres en busca de familiares migrantes desaparecidos, organizado por el COLEF y el Instituto Mora, el 6 de noviembre de 2018.

¹⁸ Las opiniones de Gaby Garibo están disponibles en <https://www.voanoticias.com/a/4330603.html>.

han dicho cuáles son las dificultades que deben enfrentar. En una palabra, han estado inmersos en procesos de politización que los convierten en algo más allá que una simple víctima. Otra parte de los migrantes, no obstante, no quedaría bien caracterizados por la anterior descripción y más bien se pueden definir como personas que se mueven por la urgencia y por los criterios prácticos que se resuelven en el camino, lejos de la politización que a algunos les asiste.

En este sentido, emerge en la literatura sobre estos temas un énfasis que trata de relevar el papel de los migrantes como sujetos y actores de su propia transformación, esto es lo que podemos observar en parte en el caso de las caravanas contemporáneas (Naranjo, 2016; Mezzadra y Neilson, 2016; De Genova, Mezzadra y Pickles, 2015). Esto significa que se están formando nuevos sujetos políticos (Naranjo, 2016: 59).

En esta perspectiva, lo que están cuestionando fuertemente los nuevos migrantes y desplazados es el propio paradigma del Estado-nación como la narrativa maestra de toda la fundación de la sociedad y estatalidad. Con su desobediencia, autonomía y resistencia micropolítica, ellos están desafiando los límites de la comunidad política y la democracia de las fronteras (Naranjo, 2016: 61).

La caravana pasa por distintos puntos de los tres países del triángulo norte, nodos que se han repetido en sus diferentes versiones, hasta llegar a Tapachula en el sur de México. Ahí los migrantes se mueven por diferentes medios, desde buses comunes hasta autos particulares que deciden dar un aventón a los migrantes, e incluso continúan caminando a pie durante muchos días.

El objetivo —dice Gaby Garibo— es viajar con todos los conocimientos posibles sobre los procesos de solicitud de asilo para Estados Unidos. Para que se presenten a las garitas fronterizas. Nosotros les damos asesoría, sí desde el punto de vista de la norma, pero también desde la realidad, de los obstáculos que te ponen. La idea es que ellos se beneficien con la categoría de asilo en Estados Unidos o la de refugio en México.

Irineo Mujica, otro líder de la organización, dice que ellos buscan brindar apoyo logístico, legal y organizacional para los migrantes. Sin embargo, aunque no es algo que sea público del todo, son varias las organizaciones de derechos humanos que cuestionan el papel de Pueblo Sin Fronteras, señalando que ellos quieren hacer un uso instrumental de los migrantes con fines políticos (Chappart, 2018).

Mujica insiste en que ellos buscan que Estados Unidos respete las leyes que ha firmado y que otorgue asilo a estos migrantes. Su presión es para que no demoren meses y que estos procesos se hagan expeditos. Sin embargo, lo cierto es que la aplicación de estas leyes ha cambiado notoriamente

y como el mismo activista sostiene: “Esta caravana [la de octubre de 2018] es diferente porque ahora Trump está negando el asilo y están haciendo que tarden mucho las pocas que están entregando”.

Bajo estas condiciones, “[...] los migrantes están desesperados —dice Irineo Mujica—, [...] pero lo único que podemos hacer es esperar. Ellos están jugando al desgaste”. Sin embargo y a pesar de las palabras de Mujica, son muchas organizaciones y personajes claves del tránsito de migrantes centroamericanos quienes dudan de las intenciones de esa organización.

Incluso son varias las críticas que se han dado desde las mismas organizaciones que defienden los derechos de los migrantes. “De la noche a la mañana se nos cayeron las caravanas de migrantes y nosotros sin tener la capacidad para darles apoyo de ningún tipo. No me parece una buena estrategia que se vengan en caravanas que lo único que logran es que aumente el rechazo a los migrantes y a nosotros mismos como defensores”, me explicó Daniel Bribiesca, del Instituto Madre Asunta de Tijuana,¹⁹ ciudad que probablemente ha sido una de las más afectadas por el arribo masivo de migrantes.

Uno de los puntos de quiebre más significativos entre estas posturas sobre las caravanas ocurrió cuando el famoso sacerdote jesuita mexicano Alejandro Solalinde realizó una fuerte crítica a la organización Pueblo Sin Fronteras. Solalinde recibió el Premio Nacional de Derechos Humanos en 2012 y cuenta con una larga trayectoria de apoyo a los migrantes centroamericanos desde el albergue Hermanos en el Camino, el cual fundó en 2007 en Ixtepec, Oaxaca. En la actualidad es uno de los asesores del presidente de México en asuntos migratorios. Su opinión sobre estas caravanas y sobre Pueblos Sin Fronteras es bastante crítica. “Aquí hay un actor negativo que es Pueblo Sin Fronteras que ha decidido acarrear gente a través de caravanas”, dijo Solalinde el 24 de noviembre de 2018.

Esta organización “[...] busca un impacto mediático, pero están ocasionando problemas internacionales. Al parecer, ellos le hacen el juego a Donald Trump al llevar a los migrantes a un sitio [Tijuana] donde no hay solución. Ellos manipulan a la gente al decirles que rechacen la ayuda de albergues y centros de acogida en el centro del país [...] no tienen escrúpulos. Desgraciadamente se han aprovechado de nosotros”, sentencia (Cruz, 2018).

A los conflictos internos entre activistas y organizaciones se suman para desventaja de las luchas migrantes el papel de algunos medios y algunas redes que están muy interesadas en difundir

¹⁹ En el evento nacional con defensores de personas migrantes organizado por el Prami al que hice referencia antes, se dio la participación de Bartolo Fuentes, uno de los activistas y políticos hondureños que ha estado asociado a las caravanas y que incluso el gobierno de Estados Unidos ha identificado como uno de los instigadores de estos éxodos de población. Fueron varias las críticas que suscitó su presencia entre los asistentes, lo cual motivó que las organizadoras del encuentro le dieran la palabra al activista para que explicase su postura y su apoyo a las caravanas. Esta situación refleja bien las tensiones que estoy destacando en torno a las caravanas, las cuales no terminan por ser leídas de la misma forma por todos los actores.

una noción criminalizadora y prejuiciada de los migrantes centroamericanos. Por ejemplo, en octubre de 2018, diversos medios consignaban la xenofobia que se estaba despertando en las redes sociales en el sur de México, en Tapachula, ante el arribo masivo de migrantes. De acuerdo con estas fuentes, las redes difundían mensajes como estos: “Hay mucho delincuente entre ellos, ¡cuidado!”, “Mantengan cerradas sus puertas, esta gente es peligrosa”, “Atención, no les ofrezcan agua a los extranjeros, no les permitan usar sus baños, no les abran sus puertas porque nos invaden”, “Ellos son perros y violadores” (Petrich, 2018).

Este mismo tipo de mensajes se difunden a través de las redes en Tijuana, en la otra frontera de México. Por ejemplo, están las páginas de Facebook “Tijuana en contra Las Caravanas Migrantes”, “Abusados”, “Tijuana unida contra caravanas migrantes”, en donde cientos de usuarios manifiestan su descontento con la llegada de centroamericanos, en especial de hondureños.

En la primera de esas páginas se pueden leer las siguientes opiniones: “Lo que estas personas están haciendo a nuestro país y principalmente a nuestra ciudad es inaceptable [...] tienen más derechos que nosotros como nacionales”. Y otra más que dice: “Qué bueno que refuercen la frontera, espero que esos ‘changos’ regresen pronto a sus países”.

Este tipo de redes se suman al trabajo cotidiano que realizan los medios impresos en la ciudad de Tijuana, donde son varios los que se detienen a enfatizar en los peligros que acarrea la presencia de centroamericanos en la ciudad. Todos estos elementos terminan por generar un ambiente propicio para todo tipo de manifestaciones discriminatorias. Y las autoridades de uno y otro lado no se quedan atrás en estas tareas, mismas que van produciendo la idea de que se trata de una invasión y que en algún momento continuarán llegando muchos más.

Varias de estas críticas contra los migrantes se hacen extensivas hacia los mismos defensores de derechos de las personas migrantes. “Ahora resulta que es un delito dar un plato de comida a un hermano centroamericano”, me dice el pastor Ignacio Martínez Ramírez, fundador y director de la Casa de Ayuda Humanitaria ABBA de Celaya, Guanajuato. Y los activistas tienen cientos de historias donde ellos mismos son acosados y amedrentados por las policías y autoridades locales, donde se les insiste que su trabajo está al margen de la ley y que ayudar a los migrantes puede ser considerado como tráfico de personas.

Otra autoridad que ha destacado recientemente en las luchas antinmigrantes es el alcalde de la ciudad de Tijuana, proveniente del PAN, de tendencia de derecha, Juan Manuel Gastélum, quien ha subrayado que la situación de la ciudad es desesperada. En noviembre de 2018 decía a los medios:

Hasta anoche teníamos 4,976 personas que viven hacinadas en albergues y centros de acogida. No tenemos infraestructura suficiente ni de calidad para darles un trato digno, pero ellos exigen demasiado. Luego ellos van a la frontera y les exigen a los norteamericanos que les den papeles y estas personas deberían saber que los estadounidenses no procesan así las cosas. A ellos no les importa una manifestación o mil de ellas. Pero a los que perjudican es a los tijuaneños que todos los días deben cruzar la línea para trabajar al otro lado y desde allí nos llegan turistas o viene gente por el servicio médico (Juárez, 2018).

El alcalde ha dicho en diversos medios que ellos son delincuentes y consumidores de sustancias. “Que me perdonen las organizaciones defensoras de derechos humanos, pero los derechos humanos son para humanos derechos” (Infobae, 2018). Estas declaraciones, sumadas a las del presidente de Estados Unidos, fueron generando un ambiente de tensión en la ciudad, lo cual llevó a que el miércoles 14 de noviembre de 2018, varios vecinos del sector de Playas de Tijuana, una zona residencial de clase media, fueran a agredir a migrantes para obligarlos a salir de la ciudad. Para organizarse utilizaron páginas de Facebook y grupos de WhatsApp en donde se podían leer mensajes como el siguiente: “La caravana se compone de delincuentes, pandilleros, adictos a las drogas y hasta homicidas. No podemos permitir que se queden en Playas”.

Las redes estuvieron muy activas todo 2018 y quizás uno de los puntos más altos de esta conflictividad ocurrió cuando se difundió por diversos medios la respuesta que una mujer hondureña daba a la agencia de noticias alemana Deutsche Welle. En ese documento visual que circuló ampliamente por la red, se observa a la mujer decirle al reportero: “Mira lo que nos están dando: puros frijoles molidos, como si les estuvieran dando de comer a los chanchos. Y ni modo, hay que comernos esa comida porque si no, morimos de hambre”.

En unas pocas horas estas declaraciones desataron la ira y el rechazo de miles de personas que sintieron la necesidad de expresar su disgusto. “Fuera hondureños”, “Aquí no los queremos”, “Limosneros y con garrote”, “Además de todo, exigentes”, “Aquí en México comemos frijoles y con mucho orgullo” (Infobae, 2018).

Una mujer en la manifestación del 17 de noviembre de 2018 expresaba lo siguiente: “Yo no les he pegado. No les he agredido. Yo no soy racista. Lo que se les está pidiendo es que se mantengan al margen de las ciudades”. Y un hombre de mediana edad decía: “Pero esa gente viene a hacer su despapaye [desorden]. Ya no quieren un sándwich. Ya no quieren frijoles. ¿La carnita asada, cuándo? Eso es lo que dicen. No somos racistas, solamente que no queremos a este tipo de gente”. Y una mujer joven de 20 años decía: “No es racismo, es nacionalismo”.

Para activistas de la ciudad el problema es que las autoridades tampoco han contribuido a calmar los ánimos. Al contrario, con sus opiniones ayudan a exacerbar la tensión y el conflicto. Esto se agrava, advierten, porque esta vez los migrantes vienen preparados, vienen bien politizados a exigir sus derechos y principalmente su derecho al asilo. Eso por supuesto que molesta a muchos ciudadanos quienes preferirían ver a un migrante humilde y sumiso en lugar de un sujeto con opinión y decisión. Del mismo modo, la posición de Pueblo Sin Fronteras incomoda porque en lugar de situarse en el lugar de la urgencia humanitaria, en el sitio de la ayuda concreta para asistir a quien lo requiere, se mueve más allá para denunciar las injusticias del modelo de gestión de las migraciones, señalando las causas y las bases materiales y políticas que le dan vida.

Esto se ha complicado con la ola de rumores que circulan en la red y de boca en boca. Junto a ello, están la serie de *fake news* (noticias falsas) que se difunden por diversos medios. Toda esa ola de opiniones y certezas que se difunden sobre los migrantes contribuye a aumentar la confusión cuando no el franco rechazo. Un hombre en una de las marchas en contra de los migrantes en noviembre de 2018 decía en este mismo sentido: “Ya se dice que por ahí mataron a alguien. Incluso hay reportes de que una mujer fue violada”. Y otro más abunda con su opinión: “Hay un caso de un hombre, un mexicano que tuvo que aguantar su dignidad de varón de que le agarraron las nalgas a su novia. Esa gente está aquí. Pero eso no se hace aquí en México. Aquí no te toman tu novia y allá en Honduras sí”.

Si observamos todos los elementos expuestos en esta sección, podemos comenzar a proponer una interpretación posible. Subrayemos que ya se ha estudiado la forma en que personas comunes, gubernamentalizadas en su posición de ciudadanos de las fronteras de la nación, deciden hacer frente a estos problemas por medio de su incorporación a grupos de cazadores de migrantes indocumentados, como son quienes participan del proyecto Minuteman o en la Patrulla Alpina (Moll, 2014).²⁰

Recordemos que en esos proyectos donde ciudadanos comunes deciden hacer frente a la “invasión de migrantes” no son tanto los resultados positivos en la captura de migrantes lo que cuenta. Al contrario, lo interesante de los casos es el éxito de los proyectos en cuanto a la gubernamentalización de los ciudadanos fronterizos, quienes asumen su labor patriótica, convencidos de estas tareas como destino que la historia nacional ha puesto en sus manos.

²⁰ En diversos lugares del planeta surgen ejemplos de ciudadanos comunes que asumen como suyas las tareas de seguridad y de protección de fronteras. Moll estudia el caso de ciudadanos de Texas que se organizan para vigilar el paso de migrantes indocumentados desde pantallas instaladas en sus casas por los gobiernos locales. Otro caso es referido por Pascual y Soullier (2018). Se trata del grupo alpino Defend Europe Mission Alpes, que surgió en la ciudad de Lyon, Francia, en 2012, con el fin de patrullar la frontera franco-italiana en la región Hautes-Alpes. Se consideran a sí mismos defensores de la identidad europea contra la islamización y africanización de Europa.

El caso de las muestras de rechazo a los migrantes en México y en Tijuana dibuja paradojas quizás más complejas. Lo que se manifiesta detrás de la segregación y el rechazo, cosa que podemos definir por medio de conceptos como racismo, clasismo y nacionalismo extremo, es la organización de un sistema de clasificación de las diferencias como tarea política fundamental. Lo que nos dice, en este sentido, no es tanto sobre lo que los tijuanaenses piensan de los centroamericanos, sino lo que nos informan sobre ellos mismos como sociedad.

Si observamos la historia reciente de los movimientos humanos por el mundo, vemos cómo junto a los clásicos procesos de exclusión, segregación y segmentación que estaban organizados por categorías de sexo y género, de clase social y raza, se agrega ahora cierta centralidad de la nación y la nacionalidad como fuerzas que organizan las diferencias en la sociedad. En este sentido, las categorías de nacionalidad aparecen como las *categorías de hierro* que estructuran la posibilidad de estar dentro o fuera de las líneas de inclusión fundamental en el caso de los migrantes.

Ahora bien, para entender la exacerbación de las muestras de rechazo y exclusión hacia los migrantes, debemos recordar lo que habitantes de Tijuana y en general del norte de México han estado experimentando en los últimos tiempos a partir de los discursos xenófobos y excluyentes que políticos norteamericanos han estado enarbolando sobre los mexicanos y los hispanos en general.

Tijuana puede aparecer, así como una sociedad fuertemente golpeada por corrientes de opinión que provienen de ciudadanos comunes de Estados Unidos, las cuales se suman a la visión de personajes como Donald Trump. Esas opiniones tienden a construir una especie de mexicanofobia que funciona como un amplio repertorio de ideas y nociones negativas sobre México, su cultura y sus habitantes.

Después de meses y años se ha ido depositando sobre los ciudadanos fronterizos toda una carga negativa de prejuicios y fórmulas discriminatorias que parecieran definirlos. Criminales, depredadores sexuales, gente deshonesto y aprovechadores del sistema y el bienestar norteamericano, los mexicanos —y me parece que con mayor énfasis los habitantes de la frontera— tienen pocas oportunidades para escapar del estigma. Con estas características, los resultados que se producen en las personas comunes tienden a subrayar la inseguridad, la autodepreciación, a fin de cuentas y en clave de Fanon se producen “resultados patológicos” (Fanon, 2009).

Trasladando aquí algunas ideas sobre raza y racialización del trabajo de Stuart Hall, podemos pensar que, como en la raza, la nación aparece hoy día como uno de los conceptos capitales que organizan toda la matriz de clasificaciones de las diferencias en la sociedad fronteriza. Como en la

teoría de razas de Hall, la nación opera aquí como un significante que flota. Eso significa que nación es una insignia, una marca o un signo (Hall, 2015).

Nación, en este sentido, es un concepto relacional y no esencial. Nos transformamos frente a la migración, en lectores o decodificadores de la nación, y construimos desde ahí teorías populares de la diferencia social. Los tijuanenses, al oponer todo el tiempo en sus discursos a los haitianos con los hondureños, a los migrantes buenos con los migrantes malos, insistiendo en que hay enormes diferencias entre ambos grupos nacionales, terminan en la realidad proyectando sus propias definiciones sobre ellos mismos.

“En Tijuana todos somos migrantes”, insisten en estos días sus habitantes. “Pero nosotros llegamos a trabajar. A esforzarnos. Esta ciudad es muy noble para el que viene a trabajar”. Los haitianos han sido definidos en este sentido, como los migrantes buenos. “Ellos no tienen vicios. No traen esa cultura de la droga como los hondureños”. “Mira, la mayoría aquí en el cañón del Alacrán tiene dos trabajos”, nos dice el pastor que ha fundado un emplazamiento de viviendas para migrantes de esa nacionalidad bajo el nombre de Little Haití. “Muy temprano salen a la maquila y por las tardes venden cualquier cosa en los semáforos de la ciudad. Ellos no pierden el tiempo”.²¹

Los hondureños en cambio son los migrantes malos. De oscuros intereses, sin querer trabajar ni aportar nada a la ciudad. Un hombre de 40 años dice en la marcha antinmigrante del 16 de noviembre: “Yo estoy preocupado por el futuro de mi México. ¿Por qué estas personas no arreglaron sus papeles antes? Por delincuentes. Porque si averiguan ahí les salen sus antecedentes de que son delincuentes. Yo creo que incluso ya los echaron de Estados Unidos”. Y una mujer mayor expresa: “Pero ellos prefieren venir a la brava. Los quiero fuera. Dejaron todo sucio. Dejaron excremento en todo el camino. Dejan toda la comida que les dan”.

Otra mujer que trabaja con haitianos nos dice en una entrevista en el verano de 2018 que “los haitianos son buenas personas. Se han adaptado tan bien que hasta parecen como nosotros, son como mexicanos”. Mirados en conjunto, estas posiciones tan diferentes respecto a personas provenientes de países distintos nos pueden estar advirtiendo sobre la forma en que ellos se ven a sí mismos. Los haitianos son como nosotros porque portan nuestros valores y lo que nos define como nación: honestos, trabajadores, humildes. Lo que decimos de ellos, en realidad, es lo que decimos de nosotros mismos. Lo que aspiramos a ser. De este modo, el éxito del racismo, el estigma y el prejuicio es precisamente la cohesión que nos brinda como sociedad. Somos más mexicanos en la medida que

²¹ Entrevistado en julio de 2018, Tijuana.

estamos más lejos de los hondureños y más cerca a los valores haitianos que, en realidad, son nuestros propios valores.

Tijuana es una ciudad joven que se formó en gran parte por su propia condición fronteriza. Aumentó exponencialmente su población gracias a la prohibición en Estados Unidos, y desde entonces no ha dejado de crecer debido a las oleadas de migraciones que han provenido de muchos lugares diferentes del país.²² En ese contexto y como ciudad indiferenciada, con una historia más o menos reciente, el racismo y la xenofobia operan como registros fundamentales para hacer la ciudad. Para habitarla de una manera precisa. Convertirla en lo que es y darle un sentido y una identidad a pesar de todas las aporías y las contradicciones que su propia población representa.

Los discursos de odio hacia extranjeros migrantes se sustentan en una fantasmagoría narrativa y política bien precisa. Son discursos altamente productivos a la hora de brindar un sentido a la existencia y a la propia ironía de estar siendo golpeados discursivamente todos los días desde el otro lado de la frontera. En ese contexto, medios, redes y discursos políticos se organizan en una perversa matriz de desprecio y alterofobia. Como en el trabajo de François y Lebourg, todos esos discursos de odio identitario y cuestionamiento a la alteridad deben inscribirse en la historia de los márgenes radicales que no cesan de ser inventados con el fin de racionalizar y legitimar la pulsión alterofóbica (François y Lebourg, 2016).

El marco estructural: la economía y la política de los movimientos masivos de población

Se tendieron a ver los inmigrantes como los condenados de la tierra que llegan [...] ¿Hay posibilidad de una cierta libertad en el seno de la explotación? [...] La verdad es que la autoridad del capitalismo y del Estado se refuerza en todos lados y que los medios individuales y colectivos de resistencia son sometidos por asalto en cada lugar.
(Rancière, 2010: 11-13).

Para comprender los movimientos masivos de población por el mundo, es importante partir considerando que ellos se encuentran insertos en una matriz de fenómenos económicos y políticos de mayor alcance. No se trata de decir que lo que ocurre con las migraciones y las formas en que

²² Efectivamente, es con las políticas de prohibición de consumo de alcohol en Estados Unidos a principios del siglo XX cuando Tijuana experimentó una verdadera explosión demográfica. Entre otros muchos trabajos sobre este tema, véase Zenteno, 1993.

reaccionan los gobiernos sea la misma en todas las latitudes, al contrario, hay múltiples diferencias y sutiles comparaciones. No obstante, podemos hallar en ello, ciertos hilos comunes que se repiten con perversa regularidad.

En primer lugar, muchos de estos éxodos de población se explican porque sus protagonistas en sus lugares de origen no tienen posibilidades de permanecer por mucho tiempo más, sin arriesgar con ello su propia sobrevivencia. Es lo que el Colectivo FM4 llama condiciones de insostenibilidad de la vida. Esto significa que ellos viven situaciones de extrema precariedad en sus países de origen, lo cual se suma, en el caso de los migrantes centroamericanos, al parasitismo de las pandillas que cobran cuotas a los habitantes comunes y corrientes.

La situación de las mujeres en esos movimientos es ampliamente descrita como doblemente compleja (Monarrez, 2004; Segato, 2012; Camus y Eguía, 2018). Inmersas en lógicas antiguas y persistentes de patriarcado y violencia sexual, las mujeres son ellas mismas fronterizas en varios sentidos, como explica Manuela Camus, teniendo que atravesar más muros en su tránsito migratorio. Lo que les ocurre en su camino rumbo al norte, abunda la investigadora, es un reforzamiento de las desigualdades de género.²³

Para miembros y activistas de las caravanas organizadas en torno a Pueblo Sin Fronteras, las caravanas quieren enviar un mensaje humanitario, pero sobre todo político. Como explica Gaby Garibo (2018):

El objetivo de la marcha es sí cruzar de manera ordenada y siguiendo los procedimientos, pero también tiene por objeto visibilizar la situación que están viviendo y por la que están huyendo estas personas para salvar sus vidas [...] Hay una completa desinformación sobre lo que significa este viacrucis y hay una utilización política. [La marcha también tiene por objeto] visibilizar que los compañeros migrantes no son sólo sujetos de caridad, sujetos víctimas, sino seres humanos que están buscando ejercer un derecho humano fundamental como es el asilo y el refugio. Son sujetos políticos que están buscando la apropiación de un derecho humano.²⁴

Para explicar el origen de las caravanas, Pueblo Sin Fronteras sostiene que

²³ Manuela Camus expuso estas ideas en una conferencia titulada “Sin lugar en el mundo: los desplazados centroamericanos en México”, el 7 de noviembre de 2018, en el marco del coloquio “México y Centroamérica, entre nuevas y antiguas fronteras”, Laboratorio Mixto Internacional LMI Meso, Universidad de Costa Rica.

²⁴ Estas opiniones de Gaby Garibo provienen del mismo sitio mencionado antes: <https://www.voanoticias.com/a/4330603.html>.

observamos con preocupación las respuestas de los gobiernos a esta crisis humanitaria que ellos mismos han creado. Éste es un ataque a personas que han sido forzadas a desplazarse. Esta crisis no comenzó con la marcha de los migrantes. Esto es el resultado de decenios de intervenciones políticas, económicas y militares de Estados Unidos, así como también de negligencias, golpes de Estado, inseguridad, corrupción e impunidad de parte de los gobiernos centroamericanos (Declaración de la organización citada en Chappart, 2018: 7).

Michel Agier en sus estudios sobre campos de refugio en África y Europa ha sostenido algo similar cuando concluye que, luego de observar las dinámicas y las lógicas de los campos, emerge la conciencia de que tenemos una parte de la población que se llama “el resto del mundo”, la cual habita un espacio oscuro, enfermo e invisible, mientras nosotros habitamos el otro mundo, nuestro propio mundo, limpio, ordenado, visible. En ese marco, nos dice Agier, una parte de ellos están destinados a morir en el desierto o están ahora mismo camino a autodestruirse (Agier, 2008).

Éste es el caso de naciones agrupadas en la Comunidad Económica de Estados de África Occidental, como Níger, un país que actúa como la *plataforma* de la región. Ahí llega una variedad de personas de diferentes países como Chad, Nigeria, Sierra Leona y Costa de Marfil para iniciar su tránsito hacia el norte rumbo a Europa. En su camino tendrán que cruzar no sólo el desierto del Sahara, sino una amplia cantidad de barreras y límites que imponen la ley, la política y las múltiples violencias que ahí se dan.

Como explican varios autores (Perrin, 2016; Bava y Capone, 2010), aunque se supone que la ley les permite transitar entre estos países (la mayor parte de habla francesa) sin necesidad de pasaporte, en la práctica es muy difícil desplazarse porque en países como Níger se necesita un permiso especial de las autoridades ministeriales y policiales para poder salir de sus lugares de origen. Como también ocurre en Cuba, en nuestro continente, en Níger no existe el libre tránsito como lo conocemos en otras latitudes y las personas deben hacer varios trámites y demostrar solvencia económica si su objetivo es salir del país o visitar otras regiones. Resultado de ello es que muchas personas terminan siendo indocumentadas en su propio país, y de ser el caso y haber logrado atravesar el desierto, les esperan países como Marruecos, Argelia o Libia que actúan como las fronteras de Europa, algo similar a lo que ocurre con México para los centroamericanos.

En estos ejemplos también vemos afectaciones parecidas a las que sufren las mujeres en los casos de México y Centroamérica. En Níger, muchas mujeres migran solas con sus hijos. Contratan traficantes que les prometen ayudarlas a llegar a su anhelado destino. Finalmente, orilladas por la

urgencia de sobrevivir terminan no pocas veces trabajando como prostitutas en los países intermedios como Argelia o Marruecos.

Volviendo a Michel Agier, él nos explica que los migrantes experimentan, al mismo tiempo y en los mismos lugares, una mezcla compleja de ayuda humanitaria, excepcionalidad jurídica y prolongación de una situación que parece que nunca terminará. Gracias a esas confusas situaciones de incertidumbre, los migrantes terminan por ejecutar diversas formas de violencia sobre ellos mismos. Ejemplos de esto son las personas que se lanzan hacia las barreras electrificadas, otros que se inmolan con fuego y unos más que se matan por diversos medios, orillados por la desesperación.

En el caso de México, menciona Camus que hay todo tipo de flujos y trayectorias en las cuales los migrantes parecen estar desorientados y *desnorteados*. Las mujeres viven y transitan por demasiadas zonas grises y lugares indefinidos (las zonas diabólicas, como ellas le llaman a donde fueron violadas). A ellas mismas les cuesta identificar a los actores y los espacios, pero es ahí donde residen varias claves, puesto que ellas no pueden equivocarse en la identificación de situaciones. Cualquier mala identificación puede traer consecuencias letales.²⁵

Uno de los líderes de Pueblo Sin Fronteras, Irineo Mujica, explica que la situación de los migrantes en las caravanas es desesperada porque las visas se están rechazando y las que se logran aprobar, llegan a tardar meses. Eso explica, quizás, que en diferentes ocasiones hemos visto que estando en Tijuana, muchos de ellos han intentado cruzar la barda después de días de esperar una respuesta de parte del gobierno norteamericano. En una de esas ocasiones, el 26 de noviembre de 2018, los migrantes fueron recibidos con bombas lacrimógenas por parte de las policías de Estados Unidos.

Mujica explica:

Si miras las imágenes, puedes ver que la violencia vino de parte del gobierno [...] Es un desacierto que la policía provocó. Primero les fue cortando el paso, les bloquearon los accesos, la gente se comenzó a desesperar y en las imágenes se ve cómo corren de un lado a otro, no saben ni para dónde van. Ellos están desesperados porque Trump está negando las visas que antes era más fácil tramitar.²⁶

Uno de los antecedentes de este endurecimiento de las políticas migratorias de Estados Unidos en el periodo de Donald Trump lo encontramos en Jeff Sessions, el exfiscal general de Estados

²⁵ Estas opiniones de Manuela Camus provienen de la misma conferencia mencionada antes ocurrida en Costa Rica, 2018.

²⁶ Entrevista con José Cárdenas, disponible en <https://www.radioformula.com.mx/noticias/20181126/entrevista-con-irineo-mujica-integrante-de-pueblos-sin-fronteras> (diciembre de 2018).

Unidos, quien ejecutó un plan silencioso, pero brutalmente eficiente, el cual ha hecho más difícil aplicar el asilo.²⁷ Trump ha ayudado a este retrabajo de la ley y de sus prácticas, con mensajes emitidos para justificar el envío de 5,200 efectivos a la frontera con México, diciendo que se trata de “Ésta es una invasión de nuestro país, ¡y nuestras Fuerzas Armadas los esperan!” (AP, 2018).

La idea insistente de que la situación está fuera de control parece ser un buen instrumento de gobierno y control de las poblaciones. David Harvey, para otros casos, proponía que las crisis sirven para reproducir el capitalismo o hacerle ciertas reingenierías (Harvey, 2010). Agamben, por su parte, nos ha explicado que las crisis son un instrumento de la ley (Agamben, 1998, 2003).

Sabine Hess es una antropóloga que ha estudiado los temas migratorios recientes en Europa y, en el mismo sentido que los argumentos anteriormente expuestos, propone que estos discursos de migración ilegal refuerzan o justifican la construcción de regímenes de frontera en Europa (Hess, 2010: 129).

Nicholas De Genova también se detiene a reflexionar sobre esto y nos dice que los discursos de crisis y las reacciones alarmistas proliferan. Y así se va justificando la necesidad de políticas de emergencia y de desarrollo de nuevos significados de control. Enfocándose en el caso de Grecia y las presiones que fue recibiendo para endurecer su papel de frontera sur de Europa, De Genova nos explica que el neoliberalismo produce un amplio repertorio de ideas de crisis (crisis del mundo árabe, crisis de Medio Oriente, crisis de refugiados, crisis de seguridad, crisis terrorista, crisis en el espacio Schengen). Con todo ello, se refuerzan las imágenes de los migrantes y refugiados como criminales, extraños culturales, gente no asimilable, depredadores sexuales y buscadores de asilo (De Genova, 2016).

En otro trabajo, Sabine Hess nos recuerda los sucesos de septiembre de 2015 cuando miles de migrantes y refugiados trataron de atravesar las fronteras de Europa para demandar su derecho a cruzarlas y caminaron a través de varios bordes nacionales por cientos de kilómetros hasta verse detenidos en la principal estación de Budapest, tras lo cual se las ingeniaron para continuar rumbo a Austria en la llamada “Marcha de la esperanza”, algo que ella califica como imágenes iconográficas de la resistencia fronteriza (Hess, 2017: 87). Esas imágenes, no obstante, explica Hess, se contraponen a otras imágenes donde se intensifican los procesos de refrontalización en un sentido material, con

²⁷ Esta opinión fue expresada por Susan Gzesh de la Escuela de Leyes de la Universidad de Chicago, académica y estudiosa de los temas de ley y migración en Estados Unidos. Ella presentó una Conferencia Magistral titulada “Protegiendo los derechos humanos y cruzando fronteras en la época de AMLO-Trump”, en el coloquio “Migración: escenarios actuales y propuestas”, realizado en la Universidad Iberoamericana Puebla, el 6 de septiembre de 2018.

nuevos muros y fosas construidas, alambres de púas y perros a lo largo de la frontera húngara-serbia o la frontera griega-macedonia.

Todas estas situaciones, que se tornan perversamente similares en distintos continentes y diferentes países y fronteras, llevan a diversos estudiosos a sostener que el control de la movilidad se ha vuelto central para los regímenes de gubernamentalidad neoliberal (Mezaddra y Neilson, 2016; De Genova, 2016). Ya sea que en algunos casos se impulsen los flujos y los viajes para algunos, o que en otros se trate de controlarlos a través de formas de encierro y de campos (Bigo, 1998), lo cierto es que gracias a estas situaciones se llega a establecer un régimen global de fronteras.

Para Sabine Hess, el régimen de frontera puede definirse como un sitio de constante encuentro, tensión, conflicto y contestación debido a la fuerza y sabiduría de los movimientos de migración. En esta perspectiva, deberíamos repensar la relación entre los propios movimientos de migración y los múltiples regímenes que les gobiernan. Al interior de estos procesos, recomienda la antropóloga, debemos poner atención en las múltiples formas de resistencia de los migrantes, refugiados y desplazados en el mundo para ir más allá de la permanente imagen de derrota que se transmite por distintos medios (2017: 89-90).

En este mismo sentido, Hess ha propuesto la idea de que, dados todos estos nuevos procesos de desplazamiento y control, encontramos que un gran número de migrantes están “atrapados en la movilidad”, viviendo una verdadera inmovilidad forzada. Desde este punto de vista, es inútil o poco productivo hablar de migración en tránsito para caracterizar las migraciones centroamericanas por México o en las caravanas.

En esto coincide la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes de México (Redodem, 2017), quienes al ir consignando testimonios y experiencias de migrantes que pasan por México, los cuales en ningún caso viven las mismas situaciones y pasan por las mismas etapas entre ellos, concluyen que el concepto de tránsito termina siendo demasiado rígido para explicar situaciones tan diversas.

Para superar este concepto, en lugar de “migración en tránsito”, Hess propone el término de “zonas de tránsito precario”. Con este concepto le interesa destacar la complejidad y la multidireccionalidad de las biografías en tránsito. De este modo, afirma, se logra considerar a nivel etnográfico que existen figuras difusas de migrantes en tránsito, desde los clásicos, los rechazados, los buscadores de asilo y aquellos atrapados en la movilidad (Hess, 2012: 428-440).

Apoyándose en un marco conceptual posestructuralista y foucaultiano, Thomas Nail (2013) propone que podemos ver las múltiples contradicciones en las políticas de frontera a través de tres

tipos de poder que operan en ellas: 1) la soberana exclusión de la vida ilegal; 2) la detención disciplinaria de la vida vigilada, y 3) la circulación biopolítica de la vida migratoria. Coincido con él en estas tres dimensiones, mismas que en mi opinión se inscriben en la presencia permanente de las violencias que les afectan.

Y como sostienen varios informes y documentos preparados por diversas instituciones y organizaciones (Redodem, 2014; Incides, 2011), los migrantes, tanto en sus lugares de origen como en su paso por México, experimentan muchas zonas grises y atraviesan muchos espacios de guerra. De hecho, en el informe de Médicos Sin Fronteras en 2017, se ha propuesto que los migrantes viven situaciones muy similares a personas que están en países con conflictos armados, con casos de violaciones, secuestros, persecuciones y repatriación forzada.

De esta manera, puedo afirmar que la lucha de clases toma forma de guerra social, dejando de ser un imaginario analítico para llegar a ser un fenómeno extendido en nuestra sociedad y cultura. Lo que observamos, siguiendo aquí las ideas de Foucault, es una pluralidad de formas de lucha de clases que atraviesan todo el cuerpo social hasta su máxima extensión. De este modo, la guerra civil es la matriz general de la racionalidad política contemporánea, pero, como explica Sandro Chignola (2015), no como Hobbes o Rousseau lo definieron. Es decir, no como una imposición de la paz sobre las relaciones mutuamente conflictuales, sino como la búsqueda ininterrumpida de una guerra de conquista.

Observando las situaciones que viven y experimentan los migrantes y refugiados por el mundo, es posible coincidir con estas ideas y con el planteamiento de Chignola cuando afirma que el primer paso hacia la acumulación originaria es la producción de pobres, vagabundos y miserables por las fuerzas de trabajo.

Al parecer, quienes no pueden ingresar en el sistema de mercado y de trabajo precario, lo cual es el caso de la mayor parte de las personas que migran por el planeta, deben ser excluidos, sin importar qué tecnologías y mecanismos necropolíticos se tengan que aplicar sobre ellos. De Genova (2010) inscribe estos fenómenos en la guerra global contra el terror, la cual para algunos autores comienza bastante antes de los eventos de septiembre de 2001 en Nueva York (caída de las torres gemelas), mientras que para otros surge con los sucesos de ese septiembre (Pallito y Heyman, 2008; Doty, 2007). Gracias a esta guerra contra el terror, se logró imponer el *ethos* dominante del antiterrorismo a través de múltiples y variados programas de securitización. En este sentido, nos dice De Genova, el antiterrorismo no es una paranoia sino un idioma nuevo de una forma diferente de formación del estado de seguridad.

Para De Genova, hay una sorprendente continuidad de estas políticas desde Bush hasta Obama, al último de los cuales define como “el decepcionante capataz de las deportaciones de Estados Unidos” (De Genova, 2017). Estas políticas han contribuido a normalizar el estado de emergencia y un cierto régimen global de acumulación altamente desigual y excluyente. Así, la criminalización y securitización actúan como complementos de un mismo proyecto mundial neoliberal y de un estado de seguridad global (De Genova, 2010: 617).

Por último, para cerrar este apartado sobre el marco estructural que define y modela los fenómenos actuales de las migraciones masivas, conviene traer a cuenta la perspectiva que han propuesto algunos estudiosos, quienes se preguntan si valdría la pena pensar en la dimensión de campo y de excepción como registros constantes de las situaciones actuales, mismas que evocan de manera sorprendente a las cosas que ocurrían en Europa en los años de entreguerras y durante la Segunda Guerra Mundial, en el siglo pasado (Mezadra, 2005; Agier, 2008).

Por supuesto, esto no significa que podamos aplicar mecánicamente las definiciones y los análisis propuestos por quienes estudiaron estos fenómenos totalitarios y fascistas a la realidad actual. Pero teniendo cuidado de estas advertencias, quizás habría ciertos hilos comunes entre esos aspectos contemporáneos de los éxodos de población y los que analizaron en su momento autores como Hannah Arendt, Carl Schmitt y Walter Benjamin.

La constante que se observa por el mundo, con particular énfasis en el caso de las caravanas de centroamericanos, es el devenir del solicitante de asilo o de refugio en una persona ilegal. Inmerso en esa condición, permanece por tiempos indefinidos viviendo una excepcionalidad jurídica permanente. Su condición de sospecha lo transforma en clandestino, paria, persona potencialmente criminal.

En este sentido, su condición de excepción es profundamente jurídica y como nos recuerda Carl Schmitt, la excepción no es otra cosa que la cumbre del derecho. Las dictaduras o los regímenes totalitarios se organizan con mucha frecuencia en torno a esa excepcionalidad jurídica. Arendt explica que, en los totalitarismos, como lo vemos en el caso de los migrantes, existe la negación de la libertad y los derechos individuales que desconocen la dignidad humana y convierten a las clases en masas. Como en los migrantes y refugiados por el planeta, Hannah Arendt nos ha mostrado un mundo donde muchas personas —antes discriminadas en nombre de la raza, ahora en nombre de la pertenencia a una nación— se tornan habitantes fuera de la ley. Se transforma, de este modo, a millones de inocentes en criminales sin crimen. Todos ellos viven una dominación que a fin de cuentas es profundamente legal (Arendt, 1973).

Arendt ha dicho también que el campo es la institución paradigmática de esos regímenes totalitarios. El capitalismo, abunda esta pensadora, tiende a producir campos o lógicas de campo. En el caso de los migrantes, refugiados o desplazados, cuando los vemos en centros de detención o en espacios de ayuda humanitaria, podemos ver en sus procesos la aplicación casi extendida de lógicas totalitarias. Como explica Agier para los campos de refugio en África, vemos ahí la permanencia de la catástrofe, la urgencia sin fin, y el confinamiento de los indeseables dispuestos a mecanismos de control, filtraje y confinamiento (Agier, 2008).

Conclusiones

En la actualidad, hay pocos fenómenos tan polémicos y que desaten tantas reacciones airadas como los éxodos masivos de población, tal como fue el caso analizado en este trabajo sobre las caravanas de migrantes centroamericanos. Éste es también un fenómeno espejo que refleja innumerables contradicciones de la sociedad y de la política actual.

Decíamos en este texto que asistimos a un régimen gubernamental de los movimientos de población, lo cual implica formas nuevas de securitización y criminalización en contextos de capitalismo y muerte. A través de las migraciones y los desplazamientos humanos vemos cómo se inventan nuevas formas de control y exclusión para una parte muy numerosa de gente en el mundo, la cual lamentablemente aparece invisibilizada y sin un rostro muy definido.

En este trabajo hemos visto cómo las políticas de gubernamentalidad del movimiento son políticas de control y políticas de clase muy definidas. Si miramos bien y con detenimiento, de lo que se trata es que hoy en día se discrimina y excluye por medio de la idea de nacionalidad, pero siempre teniendo como común denominador que quienes lo padecen son pobres. Los migrantes discriminados son pobres y provienen, en su mayoría, de zonas residuales de la acumulación capitalista. Son el excedente humano del sistema y, como tal, están sometidos a una política muy excluyente por definición. En este sentido, a ellos se les segrega en su país y luego se les segrega en el trayecto y el destino donde quedan atrapados. En cierta forma las migraciones confirman la necesaria estructuración de sociedades de castas en el capitalismo tardío.

Lo que atraviesa esas historias y la explicación de sus movimientos desde sus lugares de origen es la urgencia por vivir; la precariedad económica, que es también política, y que está rodeada y penetrada por violencias múltiples. En una sorprendente secuencia, África, Europa, Estados Unidos, México y Centroamérica operan con las mismas lógicas de afectación sobre poblaciones desplazadas.

Si en un momento determinado sus contradicciones se podrían haber explicado por nociones como las de explotación (Marx), o de marginación y segregación (Lefebvre), hoy lo hacen bajo concepciones de ilegalización.

Frente a este tipo de fenómenos tenemos pocos conceptos y nociones que nos sirvan completamente para explicar lo que ocurre. No podemos definirlo por un solo concepto como racismo, xenofobia o fascismo. Los conceptos nos quedan chicos para explicar el surgimiento de la sociedad alterofóbica. Es todo eso y varias cosas más.

Lo cierto es que hay muchas fuerzas que se estimulan a la hora de producir ese rechazo antinmigrante. La ley, por ejemplo, tiene un papel poderoso y determinante. Ella establece condiciones paradójicas y contradictorias. Si bien es cierto que los migrantes pueden presionar para mover la ley a su favor, tal es el caso de la espera por una visa de protección internacional para Estados Unidos, lo cierto es que la mayor parte de las veces experimentan la ley como rechazo, castigo y constantes mermas a sus derechos fundamentales.

Los medios también tienen su rol. Y no pocas veces su papel es bastante perverso. Ya sea que se trate de medios de circulación local o nacional, en México, Centroamérica y Estados Unidos, o de redes sociales y diversas plataformas disponibles en internet, vemos cómo se utilizan para justificar y legitimar la pulsión alterofóbica de la sociedad.

En esos contextos, como analistas e investigadores de estos fenómenos nos podemos preguntar cuáles son nuestras opciones. ¿Qué podemos hacer? Probablemente frente a un ambiente tan crispado y sometido a múltiples situaciones de tensión, cobra mucha importancia lo que podamos aportar con reflexión y pensamiento crítico. Nos toca contribuir en el terreno de las ideas, tomando postura a favor de la diversidad, la alteridad y la lucha contra el racismo y la alterofobia. Nos toca, quizás más que nunca, aportar elementos hacia una sociedad de la paz y de la convivencia en un mundo que por momentos se torna hostil y violento.

Referencias bibliográficas

- Abrego, L.; Coleman, M.; Martínez, D. E.; Minjívar, C. y Slack, J. (2017). Making Immigrants into Criminals: Legal Processes of Criminalization in the Post-IIRIRA Era. *Journal on Migration and Human Security*, 5 (3), 694-715.
- Agamben, G. (2003). *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- (1998). *Homo sacer: El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.
- Agier, M. (2008). *Gérer les indésirables. Des camps de réfugiés au gouvernement humanitaire*. París: Flammarion.
- Ahmed, A.; Rogers, K. y Ernest, J. (26 de octubre de 2018). El camino de la caravana migrante: de disputa en Honduras a escándalo internacional. *New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2018/10/26/caravana-origenes-honduras-trump> en enero de 2019.
- Alexander, M. (2012). *The New Jim Crow. Mass Incarceration in the Age of Colorblindness*. Nueva York: The New Press.
- Arendt, H. (1973). *The Origins of Totalitarianism*. Philadelphia: Harvest Book.
- AP. (16 de marzo de 2019). A la espera de asilo en EU, desde la zona cero del peligro y la desesperación. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/sin-fronteras/2019/03/16/a-la-espera-de-asilo-en-eu-desde-la-antesala-de-la-desesperacion-5014.html>.
- AP. (30 de octubre de 2018). Ocupa más a Trump migrantes que EI; alista 5,200 soldados para frontera. *Excelsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/global/ocupa-mas-a-trump-migrantes-que-ei-alista-5200-soldados-para-frontera/1274985>.
- Bava, S. y Capone S. (2010). Religions transnationales et migrations: regards croisés sur un champ en mouvement, *Autrepart*, 56 (4), 3-16.
- Benjamin, W. (2007). *Para una crítica de la violencia*. Buenos Aires: Editorial Tajamar.
- Bigo, D. (1998). L'immigration à la croisée des chemins sécuritaires. *Revue européenne des migrations internationales*, 14 (1), 25-46. doi: <https://doi.org/10.3406/remi.1998.1607>.
- Brooks, D. (14 de marzo de 2019). Sufre Trump una de sus peores derrotas legislativas. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2019/03/14/derrota-legislativa-para-trump-por-rechazo-a-financiamiento-del-muro-9304.html> en marzo de 2019.
- Camus, M. y Eguía, B. (2018). Condiciones del desplazamiento forzado de mujeres en Mesoamérica. *La Ventana*, (47), 251-281.

- Chomsky, A. (2014). *Undocumented: How Immigration became Illegal*. Boston: Beacon Press.
- Colectivo FM4 Paso Libre. (2017). *Sin lugar en el mundo. Desplazamiento forzado de mujeres por Guadalajara*. Guadalajara: Prometeo.
- Comaroff, J. y Comaroff J. (2009). *Violencia y ley en la poscolonia: una reflexión sobre las complicidades Norte-Sur*. Buenos Aires: Katz.
- Chappart, P. (2018). La(s) caravana(s) de migrantes (1ère partie). Recuperado de <https://urmis.hypotheses.org/57> en diciembre de 2018.
- Chignola, S. (2015). Foucault, Marx: le corps, le pouvoir, la guerre. En Christian Laval, Luca Paltrinieri y Farhat Taylan, *Marx et Foucault. Lectures, usages, confrontations*. París: La Découverte.
- Cruz, M. (24 de noviembre de 2018). Padre Solalinde acusa a Pueblo Sin Fronteras de aprovecharse de migrantes. *Grupo Fórmula*. Recuperado de <https://www.radioformula.com.mx/noticias/20181124/padre-solalinde-acusa-a-pueblo-sin-fronteras-de-aprovecharse-de-migrantes> en enero de 2019.
- De Genova, N. (2018). The “Migrant Crisis” as racial crisis: do Blacks lives matters in Europe?, *Ethnic and Racial Studies*, 41 (10), 154-178.
- (2017). Movimientos migratorios contemporáneos: entre el control fronterizo y la producción de su ilegalidad. Un diálogo con Nicholas de Genova, Entrevistado por Soledad Álvarez Velasco, *ICONOS, Revista de Ciencias Sociales*, 58, 160.
- (2016). *Europe/Crisis: New Keywords of “the Crisis” in and of “Europe”*. Zone Books Online. Recuperado de http://nearfuturesonline.org/wp-content/uploads/2016/01/New-Keywords-Collective_11.pdf.
- (2010). Antiterrorism, Race, and the New Frontier: American Exceptionalism, Imperial Multiculturalism, and the Global Security States. *Identities*, 17 (6), 613-640.
- (2002). Migrant “Ilegality” and deportability in everyday life. *Annual Review Anthropology* (31), 419-47.
- De Genova, N., Mezzadra S. y Pickles J. (2015). New Keywords: Migration and the Borders. *Cultural Studies*, 29 (1), 55-87. doi:10.1080/09502386.2014.891630.
- Doty, R. (2007). States of exception on the Mexico-U. S. border: Security, “Decisions”, and Civilian Border Patrols. *International Political Sociology*, 1 (2), 113-37.
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal.

- François, S. y Lebourg N. (2016). *Histoire de la haine identitaire. Mutations et diffusions de l'altérophobie*. París: Belles Lettres.
- García, A. (1 de abril de 2018). Trabajamos juntos en temas migratorios, responde SRE a Trump. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/trabajamos-juntos-en-temas-migratorios-responde-sre-trump> en octubre de 2018.
- Garibo, G. (3 de abril de 2018). Entrevista con Gabi Garibo "Pueblo Sin Fronteras". VOA. Recuperado de <https://www.voanoticias.com/a/4330603.html>.
- Hall, S. (2015). Raza: el significante que flota. *Revista Intervenciones en Estudios Culturales*, (1), 9-23/9.
- Harvey, D. (2010). *Le Nouvel impérialisme*. París: Les Prairies ordinaires.
- Heras, A. (28 de enero de 2019). Migrantes rechazados por EU entrarán por garita de Tijuana. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2019/01/28/migrantes-rechazados-por-eu-entraran-por-garita-de-tijuana-1422.html>.
- Hess, S. (2017). Border Crossing as Act of Resistance. The Autonomy of Migration as Theoretical Intervention into Border Studies. En Martin Butler, Paul Mecheril, Lea Brenningmeyer, *Resistance. Subjects, Representations, Contexts* (pp. 87-88). Berlín: Transcript Verlag.
- (2012). De-naturalising Transit Migration. Theory and Methods of an Ethnography Regime Analysis. *Population. Space and Place*, 18, 428-440.
- (2010). The Invention of "Transit Migration". Theoretical and Methodological Considerations of Illegal Migration in Europe's Southeastern Border Regime. *Ethnologia Balkanica*, 14, 129.
- Incides (Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo) y Sin Fronteras. (2011). *Estudio comparativo de la legislación y políticas migratorias en Centroamérica, México y República Dominicana*. México: Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo, Sin Fronteras.
- Infobae. (22 de noviembre de 2018). El caso de la mujer que rechazó un plato de frijoles y desató una ola de enojo y "fake news" contra los migrantes hondureños en México. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mexico/2018/11/22/frijoles-y-fake-news-por-que-esta-migrante-hondurena-suplica-perdon-a-mexico> en enero de 2019.
- IOM (International Organization for Migration). (2018). *World Migration Report 2018*. Recuperado de <http://www.iom.int/wmr/world-migration-report-2018> en noviembre de 2018.
- Juárez, E. (23 de noviembre de 2018). Migrantes con sus "manifestaciones locas" perjudican a tijuaneños: alcalde. *Grupo Fórmula*. Recuperado de

- <https://www.radioformula.com.mx/noticias/20181123/migrantes-con-sus-manifestaciones-locas-perjudican-a-tijuanenses-alcalde> en diciembre de 2018.
- Médicos Sin Fronteras. (2017). *Forzados a huir del Triángulo Norte de Centroamérica. Una crisis humanitaria olvidada. Informe mayo 2017*. Recuperado de http://www.msf.mx/sites/mexico/les/attachments/msf_forzados-a-huir-del-triangulo-norte-de-centroamerica.pdf el 31 de mayo de 2017.
- Mezzadra, S. (2005). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Mezzadra, S. y Neilson B. (2016). *La frontera como método. O la multiplicación del trabajo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Moll, J. (2014). Surveillance through Social Networks along with US-Mexico Border. Recuperado de <https://ewic.bcs.org/content/ConWebDoc/52999>.
- Nail, T. (febrero de 2013). The Crossroads of Power: Michel Foucault and the US/Mexico Border Wall. *Foucault Studies*, (15), 110-128.
- Naranjo, G. (septiembre-diciembre, 2016). Políticas del disenso y luchas migrantes: una aproximación a las prácticas emergentes de ciudadanías transfronterizas. *Colombia Internacional*, 88, 57-78.
- Pallitto, R. y Heyman, J. (2008). Theorizing Cross-border Mobility: Surveillance, Security and identity. *Surveillance and Inequality*, 5 (3), 315-333. Recuperado de <http://www.surveillance-and-society.org>.
- París, D. (2018). Familias migrantes en la frontera norte. Recuperado de <http://www.conacytprensa.mx/index.php/centros-conacyt/22501-familias-migrantes-frontera-norte>.
- Perrin, D. (2016). Regulating Migration and Asylum in the Maghreb: What Inspirations for an Accelerated Legal Development? En S. Trevisanut y F. Ippolito (dir.), *Migration in the Mediterranean* (pp. 192-214). Cambridge University Press.
- Petrich, B. (21 de octubre de 2018). Se enciende la xenofobia mediante las redes sociales. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2018/10/21/politica/004n3pol#>.
- Rancière, J. (2010). *La noche de los proletarios*. Buenos Aires: Tinta y Limón.
- Redodem. (2014). Migrantes invisibles, violencias tangibles. Recuperado de https://fm4pasolibre.org/wp-content/uploads/2018/07/informe_mi-grantes-invisibles_redodem2014.pdf.

- (2017). *El Estado indolente. Recuento de la violencia en las rutas migratorias y perfiles de movilidad en México*. Ciudad de México: Redodem.
- Segato, R. L. (marzo de 2012). Femigenocidio y feminicidio: una propuesta de tipificación. *Revista Herramienta*, 49.
- Sousa Santos, B. y García Villegas, M. (2004). *El caleidoscopio de las justicias en Colombia*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Universidad de los Andes.
- Télam. (29 de octubre de 2018). Trump advierte a la caravana de migrantes: “Nuestro Ejército los espera”. *Télam*. Recuperado de <https://www.telam.com.ar/notas/201810/301146-trump-advierte-a-la-caravana-de-migrantes-nuestro-ejercito-los-espera.html> en enero de 2019.
- Tijuana en contra de la caravana migrante (enero de 2019). Recuperado de <https://www.facebook.com/unionTJ664/>.
- Varela Huerta, A. (2016). Luchas migrantes en contextos de tránsito migratorio, el caso del movimiento migrante centroamericano. *REMHU. Rev. Interdiscip. Mobil. Hum.* Brasilia, XXIV, (48), 31-44.
- (2015). La “securitización” de la gubernamentalidad migratoria mediante la “externalización” de las fronteras estadounidenses a Mesoamérica. Recuperado de <http://contemporanea.inah.gob.mx/node/108>.
- Zenteno, R. M. (1993). *Del Rancho de la Tía Juana a Tijuana: una breve historia de desarrollo y población en la frontera norte de México*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.